



8 ACTIVIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL



ÍNDICE DEL CAPÍTULO

8. Actividad de la Secretaría General	Página
8.1. Área de Recursos Humanos y Servicios	3
8.1.1. Servicio de Recursos Humanos	3
8.1.2. Servicio de Régimen Interior	7
8.1.3. Servicio de Informática	8
8.1.4. Servicio de Atención a la Ciudadanía	11
8.2. Área Jurídico-Patrimonial	16
8.2.1. Servicio de Contratación	16
8.2.2. Servicio de Recursos y Contenciosos	32
8.2.3. Servicio de Patrimonio	35
8.2.4. Servicio de Régimen jurídico	38
8.3. Área Económica y Financiera	40

8.1. Área de Recursos Humanos y Servicios

8.1.1. Servicio de Recursos Humanos

La gestión de los recursos humanos de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), O.A., se efectúa de acuerdo con la normativa de aplicación, tanto para personal funcionario como laboral. Se refiere, por un lado, a los trámites de carácter individual: tomas de posesión, ceses, trienios, altas y bajas en seguridad social, gestión de la incapacidad temporal, jubilaciones, etc., que tienen repercusión directa en el aspecto retributivo y en la carrera administrativa; por otro, al que afecta al personal desde el punto de vista colectivo, como la seguridad laboral y la prevención de riesgos, la formación continua y la promoción profesional, la acción y ayudas sociales y la conciliación del trabajo con la vida familiar.

Asimismo, se da apoyo a ámbitos transversales como formación e igualdad, o la colaboración con universidades o centros de enseñanza, en este último caso, con el fin de ofrecer un primer acercamiento profesional en el ámbito de las administraciones públicas.

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO A1	Código	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
C. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	1000	22	24	21	22	21
C. Superior de Administradores Civiles del Estado	1111	1	0	0	0	0
C. Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información	1166	3	3	3	2	2
Cuerpo Técnico de Inspección Terrestre	1403	1	1	0	0	0
C. Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social	1630	1	1	1	1	1
C. Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social	1604	2	2	2	2	2
C. Superior Postal y de Telecomunicación	1404	1	1	1	1	1
C. Superior Facultativo E. Técnica Superior Región de Murcia	2711	1	1	1	1	1
C. Superior de Ingenieros de Minas del Estado	0701	1	1	1	1	1
E. Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MMA	5900	15	15	19	20	30
E. Técnica de Gestión de OOAA	6000	4	3	2	4	3
C. Ingenieros Industriales del Estado	0700	1	0	0	0	0
C. Ingenieros Técnicos en Topografía	1120	0	1	2	2	2
C. Inspectores del SOIVRE	0603	0	1	1	1	0
Cuerpo Superior de Castilla La Mancha	2280	0	0	1	1	1
TOTAL GRUPO A1		53	54	55	58	65

GRUPO A2	Código	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
C. de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas	1011	24	27	25	25	18
C. de Gestión de Sistemas de Información de la Administración del Estado	1177	3	3	3	3	3
C. Gestión de la Administración Central del Estado	1122	11	12	12	16	22
C. Gestión Postal y de Telecomunicación	1418	3	3	3	1	1
E. de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OOAA del MMA	5913	8	9	10	9	10
E. de Gestión de la Administración de la Seguridad Social	1610	3	2	1	1	1
E. de Gestión de Empleo INEM	6317	3	3	3	2	2
E. Gestión de OOAA	6014	4	4	4	4	4
C. Técnicos Medios, a extinguir	1420	1	1	1	1	0
C. Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada	0406	1	0	0	0	0
C. Ingenieros Técnicos en Topografía	1120	0	1	2	2	2
Cuerpo de Ingenieros técnicos de SOIVRE	0603	0	1	1	0	0
TOTAL GRUPO A2		61	64	65	64	63

GRUPO C1	Código	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
C. General Administrativo de la AGE	1135	28	40	45	42	42
C. Ejecutivo Postal y de Telecomunicación	1431	3	4	3	2	1
C. de Técnicos Auxiliares de Informática de la AGE	1188	5	5	5	3	4
E. Administrativa de OO.AA.	6025	1	1	1	1	0
E. Agentes Medioambientales de OO.AA. del MMA	5000	40	40	39	42	43
C. Personal Militar en Administración Civil	4115	1	3	3	3	3
TOTAL GRUPO C1		77	93	96	93	93

GRUPO C2	Código	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
C. General Auxiliar de la Administración del Estado	1146	16	12	13	13	16
C. Auxiliares Postales y de Telecomunicación E. Clasificación y Reparto	1441	28	24	25	21	17
E. Auxiliar de OOAA	6032	4	3	3	3	2
TOTAL GRUPO C2		49	40	41	37	35

TOTAL EFECTIVOS FUNCIONARIOS	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
	240	251	257	252	256

PERSONAL LABORAL

GRUPOS	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
M3 (Titulado superior)	1	1	1	1	0
M2 (Titulado medio)	0	0	0	1	0
M1 (Técnico superior)	86	79	54	53	61
3G			19	19	17
E2 (Oficial)	39	38	30	30	32
4G			6	8	7
E1 (Ayudante)	13	13	10	10	10
TOTAL EFECTIVOS LABORALES	139	131	120	122	127

Formación y Acción Social

En 2024, se han realizado 2 acciones formativas, en las que han participado 42 funcionarios y personal laboral.

En cuanto a la Acción Social, se han tramitado 123 solicitudes, entre las que se ha distribuido una cuantía de 35.980,00 euros.

Prevención de riesgos laborales

La CHJ, desde la entrada en vigor de la Ley 31/1995, ha optado por una organización ajena de la actividad preventiva a través de la contratación de una empresa especializada (inscrita en los correspondientes Registros Públicos de la Autoridad Laboral), para desempeñarla como Servicio de Prevención Ajeno, encargándole las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada (especialidades técnicas).

Durante el año 2024 destacan las siguientes actuaciones:

Evaluaciones de riesgos de puestos de trabajo
Nuevas incorporaciones/Cambios de puestos de trabajo: 37
Personal de oficina de Valencia: 1
Personal de mantenimiento de Valencia: 1
Personal de oficina de Albacete: 1
Personal de policía de agua y cauces públicos: 1
Evaluaciones de riesgos de lugares de trabajo
Embalses: 4

Estaciones de Control del SAIH: 32
Estaciones de Aforo: 15
Oficinas de Albacete: 1
Planificaciones de la actividad preventiva
Embalses: 20
Canales: 3
Estaciones de Control del SAIH: 32
Estaciones de Aforo: 15
Oficinas de Albacete: 2
Elaboración/Revisión de planes de Autoprotección
Embalses: 5
Oficina de Valencia: 1
Control de Ambiente Interior
Control calidad aire interior oficinas embalses: 20
Control calidad aire interior oficinas: 3
Implantación Planes de Autoprotección: simulacros anuales
Simulacro de Evacuación y Emergencia Oficina de Albacete: 1
Simulacro de Evacuación y Emergencia Oficina de Valencia: 1
Simulacro de Evacuación y Emergencia en embalses: 11
Coordinación de Actividades Empresariales con empresas externas
Coordinación de actividades: 289
Comunicación riesgos para CAE en embalses: 9
Documentos de gestión
Investigación de accidentes: 6
Informes trimestrales: 4
Revisión/Implantación de procedimientos: 4
Asesoramientos: 6
Actividades formativas
Formación online: 112 participantes
Formación en prevención de incendios y actuaciones en casos de emergencia: 7 participantes
Formación teórico práctica en extinción de incendios: 14 participantes
Formación específica puesto de trabajo personal de embalses: 10 participantes
Formación específica puesto de trabajo personal de canales: 1 participantes

Especialidad de Vigilancia de la Salud

Durante el año 2023, la Vigilancia de la Salud se ha realizado a través de un Servicio de Prevención Ajeno, que ha realizado los reconocimientos médicos anuales según los riesgos específicos del puesto de trabajo y las demás tareas habituales del Servicio: tareas asistenciales (consultas, asistencias de urgencias, curas e inyectables), análisis y estudios epidemiológicos de los resultados de la vigilancia de la salud de los trabajadores, análisis de incapacidades temporales y accidentes de trabajo, planificación de la actividad preventiva, actividades de promoción de la salud, actividades de formación e información de los trabajadores, etc.

Unidad de Locomoción

La Unidad de Locomoción administra la flota de vehículos del organismo.

RELACIÓN DE VEHÍCULOS	
TIPO	AÑO 2024
FURGONETAS	51
TODO TERRENOS	25
TODO CAMINOS	47
TURISMOS	16
REMOLQUES	6
TOTAL	145

8.1.2. Servicio de Régimen Interior

El Servicio de Régimen Interior es el responsable de la dotación de material de oficina no inventariable a los distintos departamentos que conforman la CHJ. También del material de oficina inventariable, como el mobiliario, siendo destacable, entre otros, el trabajo de la sección de mantenimiento, que es la encargada de la dotación y traslado del mismo.

De entre las múltiples tareas asignadas, destaca la tramitación de Contratos, entre ellos la continuación de la tramitación del Proyecto de Ejecución para la Mejora de la Eficiencia Energética del Edificio Sede de la CHJ, O.A. con cargo al presupuesto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, que fue evaluado y aprobado por el Consejo el 16 de junio de 2021, con todas las modificaciones sufridas e indicadas por la OTFRER.

Los hitos más destacables desarrollados por el Servicio en el año 2024 han sido:

- ✓ Montaje de exposición especies invasoras en IES Cid Campeador e IES Gilet.
- ✓ Adecuación del centro de transformación del Tancat de la Pipa.
- ✓ Comienzo de los trabajos de impermeabilización de la terraza
- ✓ Prácticas de extinción de incendios en la presa de Algar para el personal nombrado como equipo de primera intervención ante situaciones de emergencia.



8.1.3. Servicio de Informática

Sistemas y telecomunicaciones

En línea con lo establecido en el Plan de Actuación para 2024 de la CHJ, así como en apoyo de las acciones del resto de unidades administrativas del Organismo, se han desarrollado los siguientes proyectos principales:

Migración a Correo Unificado de la SGAD. Se ha acometido la migración a un sistema unificado de correo electrónico, gestionado por la Secretaría General de Administración Digital (SGAD). Este sistema tiene como objetivo centralizar y mejorar la seguridad y eficiencia en la comunicación electrónica entre los diversos organismos que componen la Administración pública.

Implementación de la plataforma Office365 para todas las unidades administrativas. Se ha proporcionado de manera generalizada a los usuarios de CHJ la serie de herramientas colaborativas y en la nube de Office365: Word, Excel, PowerPoint y Teams, entre otras. Ello con el objetivo de facilitar la comunicación, colaboración y coordinación entre los diversos equipos, con independencia de su ubicación geográfica, además de mejoras en la seguridad de la información. Esta acción ha sido acompañada de un plan de formación para el personal en el uso de estas herramientas.

Integración en los servicios del Centro de Operaciones de Ciberseguridad (COCS), donde se han desarrollado las iniciativas de **renovación y ampliación tecnológica del Organismo**, para mejorar la infraestructura informática del Organismo, asegurar la continuidad del trabajo remoto y garantizar que los empleados dispongan de las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente y segura. Cabe destacar las siguientes mejoras en hardware, software y capacidades informáticas:

- **Renovación parcial del parque de PCs de usuarios del Organismo.** Adquisición de ordenadores con mejores procesadores, mayor capacidad de almacenamiento y mejores características de seguridad, para mejorar el rendimiento y la fiabilidad de los equipos utilizados por el personal administrativo y técnico.
- **Renovación parcial del parque de Portátiles de usuarios del Organismo.** Adquisición de equipos más ligeros, potentes y con mayor autonomía de batería, facilitando así el trabajo remoto y la movilidad de los empleados. Esta renovación ha sido particularmente beneficiosa para los Agentes Medioambientales y técnicos que necesitan desplazarse con frecuencia.
- **Renovación y ampliación de licencias de acceso remoto F5.** Con el objetivo de mejorar la seguridad y la accesibilidad de los sistemas del organismo, estas licencias permiten a los empleados conectarse de forma segura a la red corporativa desde ubicaciones externas, utilizando protocolos de seguridad avanzados (VPN). La ampliación de estas licencias ha permitido acoger a un mayor número de usuarios simultáneos, facilitando el teletrabajo y el acceso remoto seguro a los recursos informáticos de la CHJ.
- **Ampliación de la capacidad de cómputo del entorno de virtualización.** Incorporación de un nuevo servidor, por aumento de la demanda de capacidad, con aumento del rendimiento y la escalabilidad. Este servidor permite la gestión de múltiples máquinas virtuales, optimiza el uso de los recursos y mejora la disponibilidad de los servicios. Soporte de nuevas aplicaciones y nuevos servicios implementados, mejoras de la continuidad operativa en momentos de alta demanda.

Seguridad tecnológica, Centro de Atención a Usuarios e innovación

Durante 2024, desde el Servicio de Informática se ha avanzado en el cumplimiento de las medidas que establece el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), adoptando medidas en el ámbito de protección, marco operativo y marco operacional establecidas por la norma.

Esto ha derivado en la realización de varios proyectos de mejora de los procedimientos de trabajo, de renovación de instalaciones, etc. Cabe destacar lo siguiente:

- **Proyecto de mejora del sistema de control de accesos al Centro de Proceso de Datos (CPD)** para disponer de mejores mecanismos de seguridad para restringir el acceso al CPD únicamente al personal autorizado. Este proyecto también supuso la instalación de cámaras de videovigilancia (CCTV) y/o detectores de intrusión para proteger las instalaciones, especialmente fuera del horario laboral.
- **Integración de la Confederación Hidrográfica del Júcar en el servicio LUCIA** (Listado Unificado de Coordinación de Incidentes y Amenazas) que es una herramienta desarrollada por el CCN-CERT para la Gestión de ciberincidentes en las entidades del ámbito de aplicación del ENS. Con ello el Organismo puede gestionar ciberincidentes propios del Organismo, los provenientes del Sistema de Alerta Temprana de Red SARA (SAT-SARA) y los provenientes del Sistema de Alerta Temprana de Internet (SAT-INET).
- **Formación a toda la CHJ sobre normas de uso seguro en información y recursos informáticos:** se prepararon unas sesiones formativas estructuradas en dos bloques de una hora aproximadamente de duración realizados por Teams lo cual además permitió a los usuarios del organismo familiarizarse con esta herramienta colaborativa. Con respecto a la acción formativa, su finalidad fue recordar a empleados y usuarios de la CHJ los extremos más importantes de la normativa interna de uso seguro de los sistemas de información y recursos informáticos. De un total de 361 usuarios/as de la CHJ, completaron la formación 288, un 79,80 %.

Implantación en CHJ del uso de herramientas del CCN-CERT, como ANA (Automatización y Normalización de Auditorías) es un sistema de auditoría continua. Con esta herramienta se pretende reducir los tiempos en la gestión de la seguridad, mediante una gestión eficiente de la detección de vulnerabilidades y de la notificación de alertas, así como ofreciendo recomendaciones para un tratamiento oportuno de las mismas.

A lo largo de 2024 se han atendido 3847 incidencias y 3737 peticiones de usuarios.

Desarrollo de software y de la administración electrónica

Respecto al desarrollo de aplicaciones y administración electrónica, se ha llevado a cabo la dirección y finalización del *Servicio de Mantenimiento y Evolución de los Sistemas de Información de la Administración Electrónica de la Confederación Hidrográfica del Júcar* (FP.SGI.002/2023), que permite realizar el mantenimiento correctivo y adaptativo de las aplicaciones, además de incluir todas las nuevas funcionalidades y mejoras recogidas en el pliego como mantenimiento evolutivo. Estas labores han implicado por parte del servicio de desarrollo: reuniones con los responsables de contenido y usuarios finales de las aplicaciones, el análisis y diseño de las acciones a realizar en cada uno de los mantenimientos, la coordinación del director de los trabajos con el jefe de proyecto y analistas programadores, así como el despliegue de todos los desarrollos en bases de datos, servidores de aplicaciones y sistemas de ficheros de producción por cuestiones de seguridad y transferencia tecnológica efectiva a personal de la CHJ.

Por motivos de seguridad y para evitar la obsolescencia, durante 2024 se ha continuado con el salto tecnológico a aplicaciones .NET 6.0. En este apartado cabe destacar que durante este año se ha finalizado la migración .NET 6.0 del cliente de AlmacenCHJ y el conjunto de servicios web de

AlmacenCHJ que forman el núcleo del sistema. También se ha migrado .NET 6.0 la aplicación de PROSEIN, Locomoción, Personal, Movimientos Presidencia, Preguntas Frecuentes y librerías comunes a todas que forman parte de marco de trabajo de desarrollo de la CHJ como son CHJ.Logs, CHJ.Seguridad y CHJ.ActiveDirectory.

Se ha abordado el cambio de sistema de información geográfica de la aplicación de patrimonio AGESPA. Hasta ahora se está utilizando ArcMap, pero por la discontinuidad del producto por parte del fabricante se ha decidido migrar toda la funcionalidad cartográfica de la aplicación a QGIS y de esta forma ir en la misma línea que el resto de organismo. AGESPA también se ha migrado a .NET 6.0.

En cuanto a la solución de administración electrónica durante 2024 se ha trabajado en adaptar las aplicaciones que conectan con la SEDE del MITECO para sigan funcionando con la nueva versión que se va a desplegar en 2025 que tiene cambios en la forma de invocar los servicios web. Esto servicios son los necesarios para el pago telemático de tasas, la lectura de entradas de registro en SEDE de MITECO y la notificación por comparecencia en SEDE.

Desarrollo e Información a la Ciudadanía

Continuando la actividad de años anteriores, en 2024, se tomó la decisión de iniciar la migración del portal web a una nueva tecnología. Con ello se ampliaba el alcance de los trabajos de evolución del mismo para 2024, dirigidos a implementar la nueva estructura de contenidos en el portal web corporativo, siguiendo el Plan de actuación del Organismo para 2024. El nuevo portal web soportado en una nueva tecnología tiene como objetivos asegurar a medio y largo plazo el mantenimiento del portal web, desde un punto de vista de seguridad y la del mantenimiento de los contenidos, así como permitir la puesta en producción de un diseño de web moderno, adaptable a cualquier dispositivo de forma automática (responsive).

La ejecución de dichos trabajos se abordó durante el año entorno a dos líneas de actividad:

- Por una parte, se detalló la reasignación de contenidos existentes – cerca de 250 páginas – adaptándola a la nueva distribución de grandes apartados de primer nivel (Organismo, Planificación, Agua, Ciudadanía y CHJ Abierta).
- En paralelo, se ha elaborado el pliego y contratado el servicio de “CREACIÓN DE NUEVO PORTAL WEB DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. EN LIFERAY Y MIGRACIÓN DE CONTENIDOS (FP.SGI.009/2024)” cuyos objetivos son:
 - La creación de un nuevo portal con diseño y funcionalidades actuales con la tecnología Liferay.
 - La migración de los contenidos incluidos en la página web actual al nuevo portal.
 - La instalación y configuración del software MATOMO para el análisis de las estadísticas de visitas del nuevo portal.

Este nuevo contexto supuso también la integración sustancial de ambas líneas de trabajo, de forma que la implementación de la nueva estructura de contenidos del portal vaya de la mano del proceso de migración, para ser aplicada directamente en el nuevo portal web soportado en la nueva tecnología. De esta manera se persigue potenciar, aún más, aquellos aspectos que la nueva estructura de contenidos web pretende mejorar, para alcanzar así un grado de usabilidad general del portal óptimo.

8.1.4. Servicio de Información a la Ciudadanía

Oficina de Asistencia en Materia de Registro

Durante el año 2024 se registraron en la aplicación de registro electrónico GEISER un total 34.887 asientos de entrada y 32.614 asientos de salida, estos últimos generados por las Unidades del Organismo, en su totalidad. En su gran mayoría se trata de asientos digitalizados, con porcentaje superior al 96 % del total, tanto en entrada, que incluyen los presentados personalmente en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A., como en la salida de la documentación, tal y como se puede comprobar en las tablas 1, 2 y 3.

	Número	%
Total	34.887	100,0%
Con documentación adjunta en formato digital	33.708	96,6%
Con documentación adjunta en formato digital y soporte papel	1.020	2,9%
Con documentación adjunta en soporte papel (u otros soportes)	159	0,5%

Tabla 1. Asientos de entrada en la OAMR de la CHJ, según el tipo de documentación adjunta, 2024

Origen de entrada	Número	Porcentaje
Total	34.887	100,0
Registro Electrónico General	12.572	36,0
Registros electrónicos AAPP	8.383	24,0
Sede electrónica	3.685	10,6
Presencial	3.592	10,3
Otras Sedes electrónicas	3.115	8,9
Otros	2.322	6,7
Correo postal certificado	817	2,3
Correo postal	376	1,1
Mensajería, Burofax y fax	25	0,1

Tabla 2. Desglose de asientos de entrada por origen de entrada, 2024

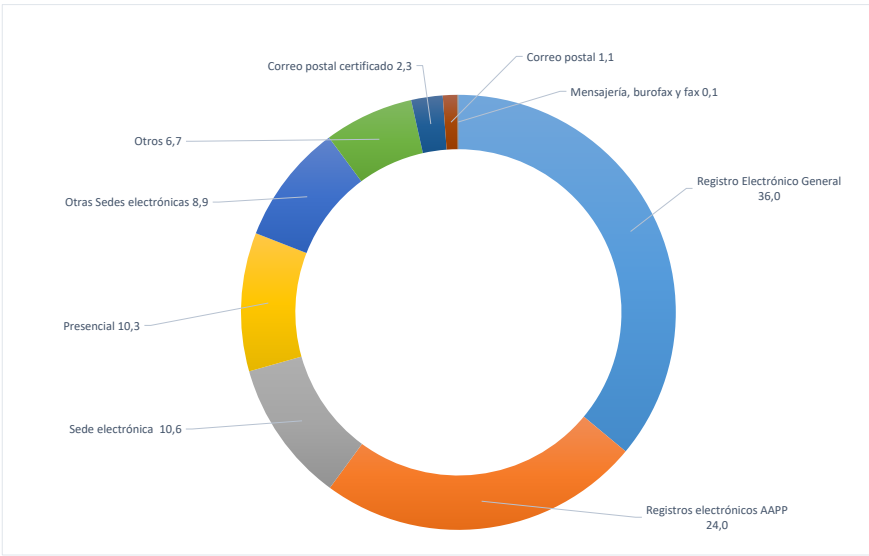


Gráfico 1. Distribución de asientos de entrada por origen, 2024.

Tipo de asiento registral	Número de asientos	%
Total	24.693	100,00
Con documentación adjunta es digital (verdes)	24.003	97,20
Con documentación adjunta en soporte papel u otro soporte (rojos)	681	2,76
Con documentos adjuntos digitales y en formato papel (amarillos)	9	0,04

Tabla 3. Asientos registrales de salida, distribución por tipo de documentación que adjuntan, 2024

Correos electrónicos recibidos

El número de **correos electrónicos** recibidos en el año 2024, en la dirección contacto@chj.es, principal canal de entrada vía e-mail del Organismo, fue de 6.002.

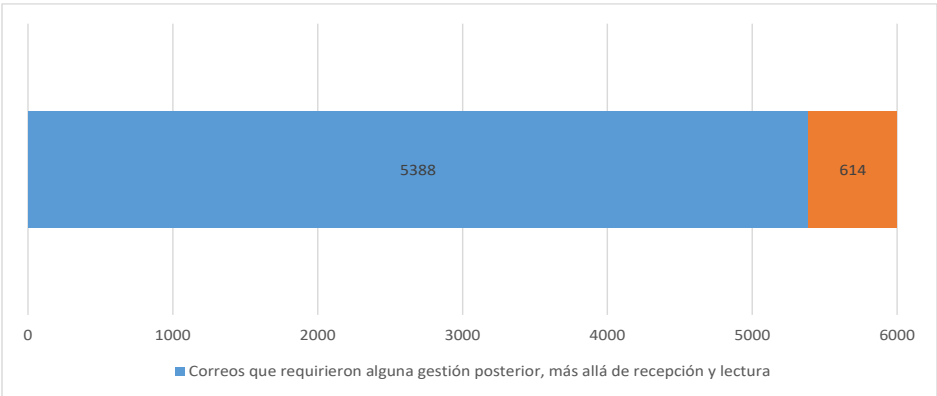


Gráfico 2. Correos electrónicos recibidos en contacto@chj.es, procesados por el Servicio de atención a la ciudadanía (SIC), 2024.

De ellos – procesados en su totalidad por el Servicio de Información a la Ciudadanía – 5.388 correos (el 90%) requirió de alguna gestión posterior a través de la dirección contacto@chj.es, por parte del mismo Servicio. El resto de correos procesados, 614 se corresponden con asuntos diversos, como solucionados telefónicamente, avisos de notificaciones (Agencia Tributaria, SUMA...) avisos de estadísticas diarias de notificaciones, avisos de Outlook y otros.

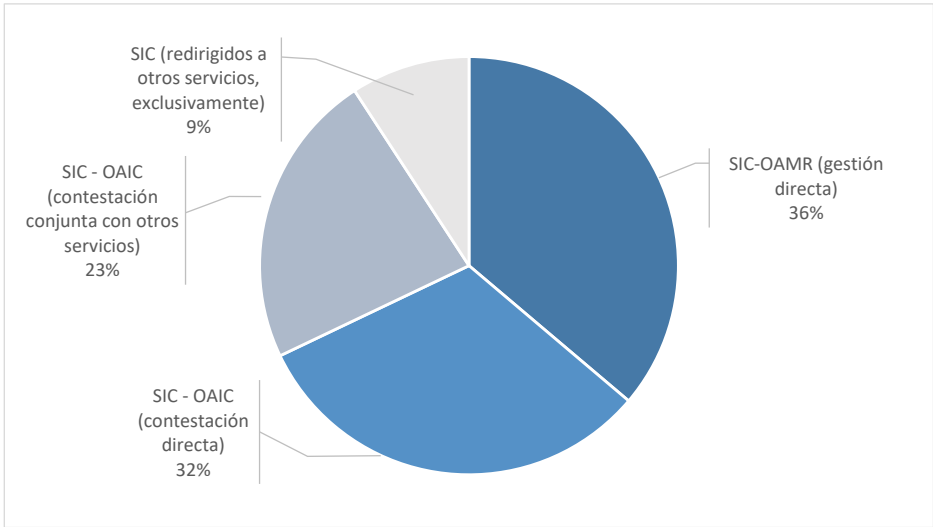


Gráfico 3. Correos procesados que requirieron una gestión posterior a su recepción, distribución por tipo de gestión, 2024.

De esta cifra, 2.942 (un 55%) correos fueron gestionados y respondidos por el Servicio de Información a la Ciudadanía: 1.709 (el 32 %) relacionados fundamentalmente con preguntas o demandas de información, canales válidos de remisión de escritos, información y acceso ante los avisos de notificaciones y comunicaciones recibidas, liquidaciones de tasas, etc. y 1.233 (el 23 %) correspondientes a asuntos en los que se ha gestionado a modo de intermediario entre el Servicio competente y la persona interesada, dando una respuesta final a las mismas en asuntos relacionados con los vertidos, la autorización de obras e instalaciones, navegación o concesiones.

Del mismo total, otros 1.950 (36 %) correspondieron a avisos de notificaciones realizadas a la CHJ y fueron remitidos directamente en relación con asuntos de la Oficina de Asistencia en Materia de Registros. En cuanto a los 496 correos restantes (un 9 %), únicamente requirieron ser redirigidos a los servicios competentes para su gestión o información, sin necesidad de mediación por parte del Servicio de Información a la Ciudadanía.

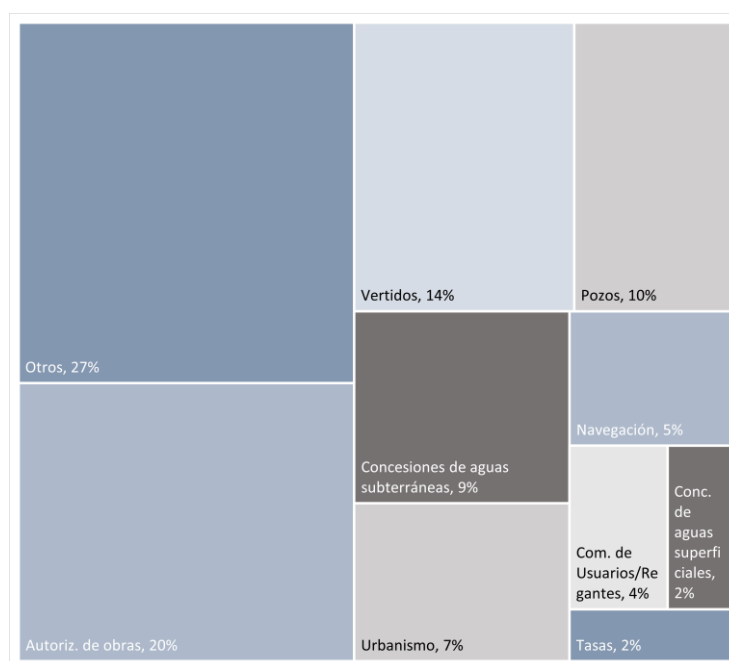


Gráfico 4. Correos recibidos en contacto@chj.es y redirigidos en primera instancia a otros servicios. Distribución por servicios, 2024.

Por último, para dar una aproximación del tipo de asuntos contenidos en los 1.729 correos remitidos en primera instancia a otros servicios del Organismo, mencionar que en su mayoría se dirigieron a la Unidad de Comisaría de Aguas, en relación con trámites de aprovechamientos de aguas (21 %), autorización de obras (20 %), vertidos (14 %) e informes de urbanismo (7 %).

Solicitudes de información

En 2024 se gestionaron 242 solicitudes de información. De dicho total, el porcentaje más cuantioso (38%) obedece a escritos registrados por el procedimiento de queja o sugerencia cuyo contenido (peticiones, solicitudes, denuncias, etc.) no tiene que ver con la exposición de una incidencia, durante la prestación de un servicio por parte del Organismo, que produzca en la persona que reclama la percepción de ineficacia o de actuación inadecuada, y requiera una respuesta con arreglo a lo establecido en el programa de Quejas y Sugerencias. En estos casos se da traslado del contenido de estos escritos a las Unidades para su conocimiento y actuación, si procede, lo cual se informa a los interesados. En segundo término, las solicitudes de acceso a información pública y las

solicitudes de información medioambiental fueron las más cuantiosas. Estas supusieron en conjunto el 34% del total (17% en cada caso). Su gestión se realiza con arreglo a lo estipulado en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y a la Ley 27/2006, de 18 de julio, de derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

A continuación, con un volumen del 16%, se gestionaron 39 quejas y sugerencias, tal como recoge el Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, de acuerdo al Programa de Quejas y Sugerencias. Por último, un 11% corresponde a solicitudes presentadas a través de la Sede del MITERD – trasladadas al Organismo a través de la Oficina de Información Ambiental, por ser de su competencia – y un 2% a solicitudes de acceso a información de expedientes administrativos en tramitación, gestionadas de acuerdo a Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Durante 2024 no se recibieron solicitudes de acceso a información acogidas a la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.

Tipo de solicitud	Número	%
Total	242	100,00
Escritos de peticiones, solicitudes, denuncias, etc.	91	37,6
Información pública	42	17,4
Información medioambiental	41	16,9
Quejas y Sugerencias	39	16,1
Traslado solicitudes OIA_MITERD	25	10,7
Información administrativa	4	1,7
Reutilización de la Información	0	0,0

Tabla 4. Solicitudes de información gestionadas por tipo, 2024

Llamadas telefónicas recibidas

Durante el año 2024, desde el Servicio de Información a la Ciudadanía, se atendieron un total de 11.232 llamadas telefónicas relacionadas con información general, administración electrónica, información administrativa, estado de tramitación, canales de presentación y requisitos documentales de los distintos procedimientos específicos, competencia de la Comisaría de Aguas del Organismo. Su distribución por materias es la que reflejan en los dos gráficos siguientes.

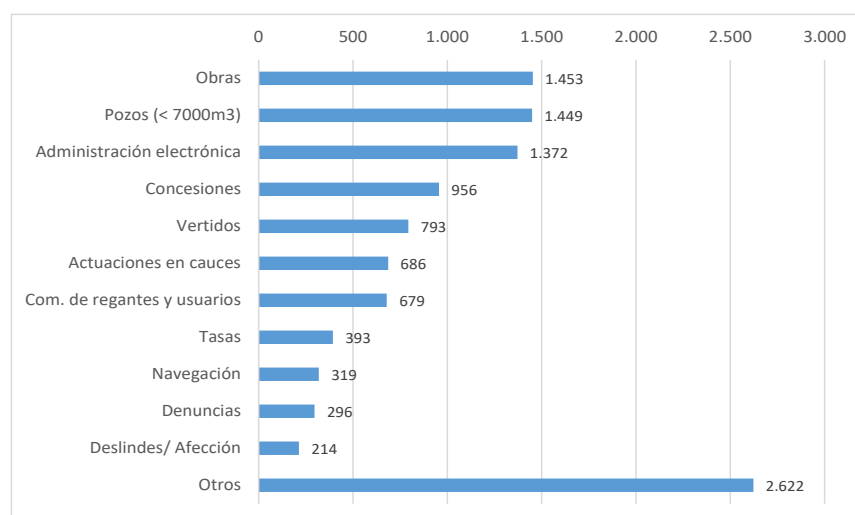


Gráfico 5. Número de llamadas, según materia, 2024

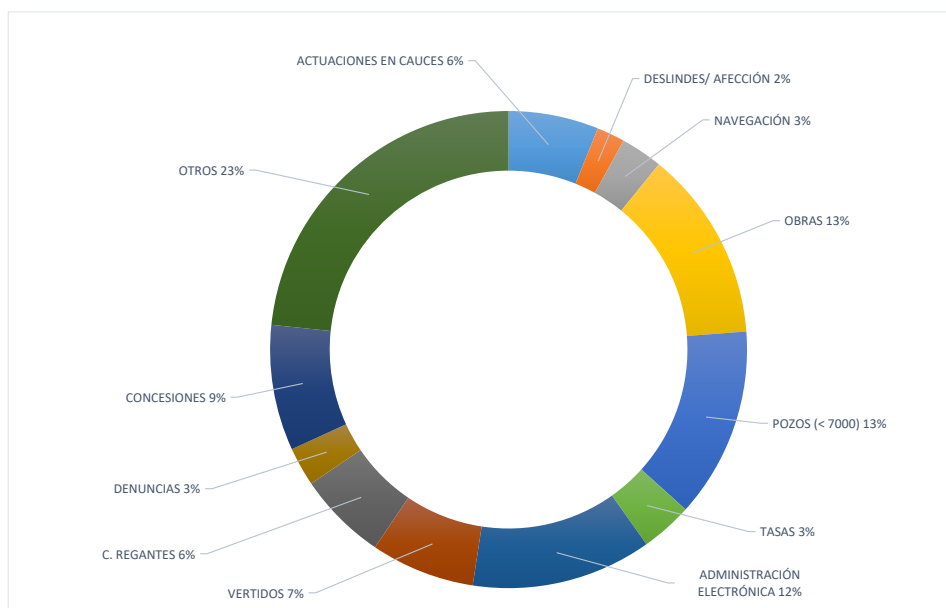


Gráfico 5. Distribución porcentual de llamadas, según materia, 2024

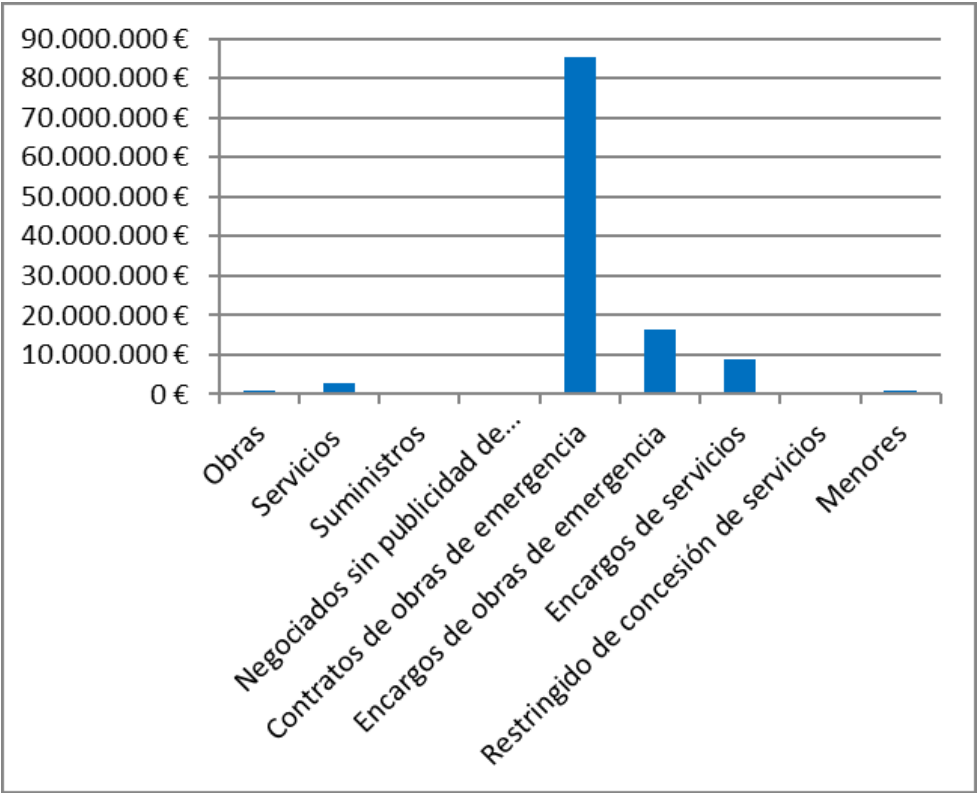
8.2. Área Jurídico – Patrimonial

8.2.1. Servicio de Contratación

Corresponde al Servicio de Contratación la gestión administrativa de la contratación, de los encargos a medios propios personalizados y la asistencia a la Mesa Permanente de Contratación.

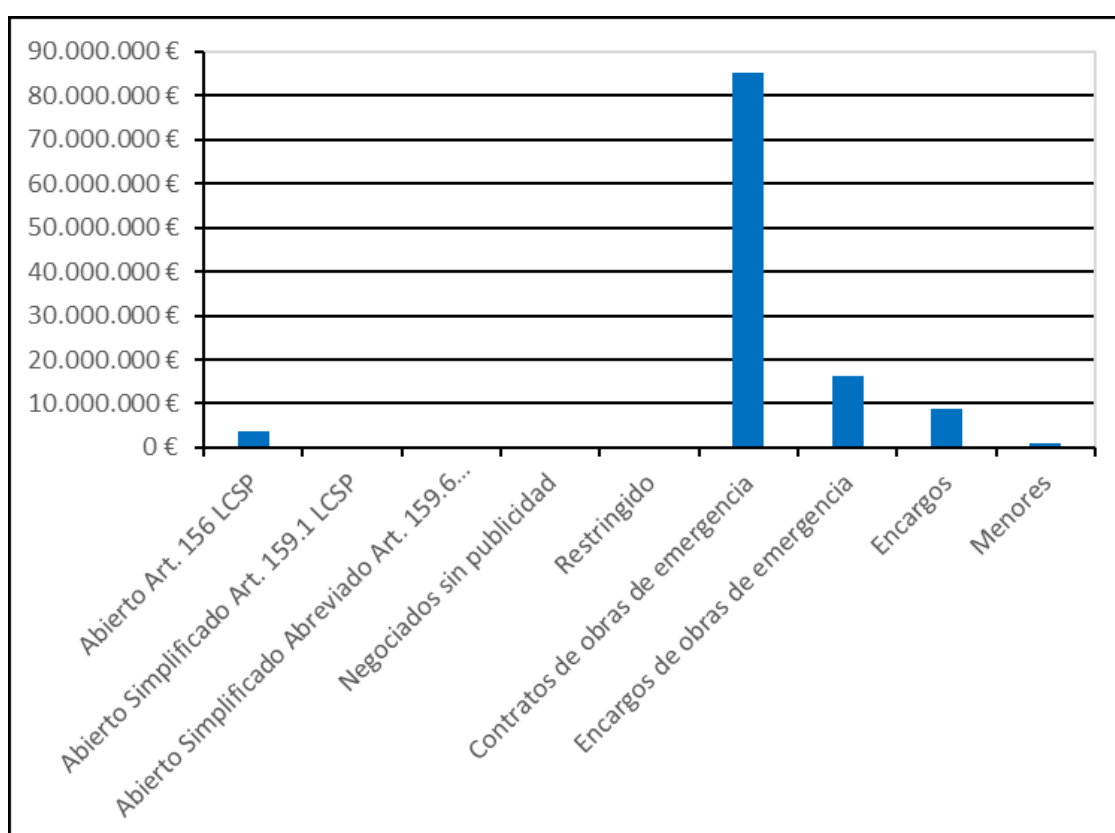
La siguiente tabla ilustra la información relativa al número de contratos celebrados en el ejercicio, clasificados por tipo e importe de licitaciones, así como los encargos. Este año 2024 ha estado marcado por los daños ocasionados por la DANA de final de octubre, lo que ha generado contratos y encargos de emergencia por valores mucho mayores de los habituales.

TIPO DE CONTRATO	Nº	IMPORTE
Obras	1	1.084.238,47 €
Servicios	21	2.961.321,49 €
Suministros	2	90.453,33 €
Negociados sin publicidad de servicios	3	410.213,01 €
Contratos de obras de emergencia	12	85.134.286,00 €
Encargos de obras de emergencia	8	12.265.000,00 €
Encargos de servicios	6	8.833.264,30 €
Restringido de concesión de servicios	1	0,00 €
Menores	42	922.768,79 €
NÚMERO E IMPORTE, TOTALES	96	115.701.545,39 €



A continuación, se ofrece la información relativa al tipo de procedimiento utilizado para la adjudicación de los contratos celebrados:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Nº	IMPORTE
Abierto Art. 156 LCSP	14	3.731.765,08 €
Abierto Simplificado Art. 159.1 LCSP	5	277.218,10 €
Abierto Simplificado Abreviado Art. 159.6 LCSP	5	127.030,11 €
Negociados sin publicidad	3	410.213,01 €
Restringidos	1	0,00 €
Contratos de obras de emergencia	12	85.134.286,00 €
Encargos de obras de emergencia	8	16.265.000,00 €
Encargos	6	8.833.264,30 €
Menores	42	922.768,79 €
TOTALES	96	115.701.545,39 €



El cuadro que figura al final del presente apartado como **Anexo I** recoge todos los **contratos adjudicados y encargos realizados** durante el ejercicio. En el mismo se especifican, en su caso, los contratos cuya celebración ha sido autorizada por la persona titular del Ministerio y los sometidos a regulación armonizada.

El cuadro que figura como **Anexo II** al final del apartado recoge los **contratos menores adjudicados** durante el ejercicio. Es de destacar que la mayoría de los contratos menores se publican en la Plataforma de Contratación del Sector Público para facilitar la libre concurrencia. Esta tramitación tiene carácter electrónico, por lo que la citada Plataforma sirve tanto de medio de comunicación entre los licitadores y el órgano de contratación, como de medio de notificación de la aprobación del gasto o cualquier otra comunicación. En el resto de los contratos menores se solicitan, al menos, tres ofertas, siempre que ello sea posible.

ANEXO I -Contratos adjudicados y encargos a medios propios realizados en el ejercicio 2024

ORIGEN	CLAVE	PRESUPUESTO BASE	TIPO	RESUMEN	FECHA DE ADJUDICACIÓN	FECHA DE FORMALIZACIÓN	PRECIO DE ADJUDICACION SIN IVA	PRECIO DE ADJUDICACION CON IVA
PROCEDIMIENTO ABIERTO 2024								
CA	FP.CAG.005/2022 LOTE 1 SARA	680.770,74 €	SERV.	TRABAJOS TÉCNICOS EN LA TRAMITACIÓN DE CONCESIONES DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS PÚBLICAS EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR. LOTE 1: CONCESIONES ZONA NORTE	21/02/2024	10/04/2024	490.100,00 €	593.021,00 €
CA	FP.CAG.005/2022 LOTE 2 SARA	680.770,74 €	SERV.	TRABAJOS TÉCNICOS EN LA TRAMITACIÓN DE CONCESIONES DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS PÚBLICAS EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR. LOTE 2: CONCESIONES ZONA SUR	21/02/2024	10/04/2024	512.500,00 €	620.125,00 €
DT	FP.200.157/0611 SARA	79.545,53 €	SERV.	APOYO A LA DIRECCIÓN DE OBRA, ASISTENCIA TÉCNICA DE CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REFUERZO DE LA ACEQUIA MAYOR DE SAGUNTO EN EL TRAMO AFECTADO POR EL EMBALSE DE ALGAR ENTRE LAS COTAS DE PROYECTO 196 Y 200 METROS.	28/02/2024	10/04/2024	55.642,10 €	67.326,94 €
SG	FP.SGR.008/2023 SARA	219.766,46 €	SERV.	CONTROL DE ACCESO Y VIGILANCIA DE LA SEDE DE VALENCIA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	07/02/2024	22/03/2024	210.920,00 €	255.213,20 €
DT	FP.199.011/0411 SARA	153.222,28 €	SERV.	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE LAS SEGUNDAS REVISIONES Y ANÁLISIS GENERAL DE LA SEGURIDAD DE LAS PRESAS Y EMBALSES DE ARQUILLO DE SAN BLAS (TERUEL), BENAGÉBER Y LORIGUILLA (VALENCIA).	07/08/2024	18/09/2024	102.900,00 €	124.509,00 €

DT	FP.446.014/0311 SARA	237.572,65 €	SERV.	REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD FLUVIAL EN EL NUEVO CAUCE DEL RÍO TURIA (VALENCIA).	20/09/2024	01/11/2024	146.819,90 €	177.652,08 €
DT	FP.113.053/0311 SARA	240.575,85 €	SERV.	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ACTUALIZACIÓN O REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA DE LA PRESA DE LORIGUILLA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CHULLILLA Y LORIGUILLA (VALENCIA).	26/07/2024	18/09/2024	153.968,54 €	186.301,93 €
DT	FP.416.003/0511 SARA	286.125,52 €	SERV.	ADECUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE INIESTA	11/07/2024	20/09/2024	180.831,33 €	218.805,91 €
DT	FP.416.004/0511 SARA	288.761,25 €	SERV.	ADECUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MOTILLA DEL PALANCAR	11/07/2024	12/09/2024	192.314,99 €	232.701,14 €
SG	FP.SGR.005/2024 LOTE 1 SARA	26.754,03 €	SERV.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EMBALSES, LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE BENIFAIO, EL CENTRO DE CONTROL DE CASINOS Y LOS ARCHIVOS DE SITJAR, PERTENECIENTES A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 1: NORTE	09/12/2024	21/01/2025	26.659,95 €	32.258,54 €
SG	FP.SGR.005/2024 LOTE 2 SARA	55.704,89 €	SERV.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EMBALSES, LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE BENIFAIO, EL CENTRO DE CONTROL DE CASINOS Y LOS ARCHIVOS DE SITJAR, PERTENECIENTES A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 2: CENTRO	09/12/2024	21/01/2025	55.646,56 €	67.332,34 €
SG	FP.SGR.005/2024 LOTE 3 SARA	43.082,65 €	SERV.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EMBALSES, LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE BENIFAIO, EL CENTRO DE CONTROL DE CASINOS Y LOS ARCHIVOS DE SITJAR, PERTENECIENTES A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 3: RIBERA JÚCAR	09/12/2024	21/01/2025	43.076,13 €	52.122,12 €

SG	FP.SGR.005/2024 LOTE 4 SARA	16.692,06 €	SERV.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EMBALSES, LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE BENIFAIO, EL CENTRO DE CONTROL DE CASINOS Y LOS ARCHIVOS DE SITJAR, PERTENECIENTES A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 4: SUR	09/12/2024	21/01/2025	16.659,02 €	20.157,41 €
DT	FP.263.058/2111	901.753,06 €	OBRA	PROYECTO DE NUEVO ACCESO AL SIFÓN DEL TURIA, T.M. LORIGUILLA (VALENCIA)	22/11/2024	18/12/2024	896.064,85 €	1.084.238,47 €
ORIGEN	CLAVE	PRESUPUESTO BASE	TIPO	RESUMEN	FECHA DE ADJUDICACIÓN	FECHA DE FORMALIZACIÓN	PRECIO DE ADJUDICACION SIN IVA	PRECIO DE ADJUDICACION CON IVA
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.1 LCSP) 2024								
SG	FP.SGR.004/2024	27.735,41 €	SERV	SERVICIO DE UNA PLATAFORMA WEB PARA EL SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	09/07/2024	10/07/2024	25.945,92 €	31.394,56 €
DT	FP.263.058/0611	87.822,00 €	SERV	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, ASISTENCIA TÉCNICA, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO "NUEVO ACCESO AL SIFÓN DEL TURIA, T.M. DE LORIGUILLA (VALENCIA)"	27/11/2024	18/12/2024	55.459,59 €	67.106,10 €
DT	FP.499.078/0511	84.174,96 €	SERV	ADAPTACIÓN A LA INUNDABILIDAD PROVOCADA POR EL BARRANCO DE LA CASELLA Y MEJORA DE SU CAPACIDAD DE DESAGÜE	09/07/2024	10/07/2024	58.900,00 €	71.269,00 €
SG	FP.SGJ.004/2024	49.500,00 €	SERV	CONTRATO PRIVADO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE UN PROCEDIMIENTO PENAL PARA UN COLECTIVO DE PERSONAL PERTENECIENTE A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR EN CASO DE CONCURRENCIA DE NEGLIGENCIA O CULPA LEVE	30/09/2024	06/10/2024	49.489,44 €	49.489,44 €
DT	FP.246.040/0311	67.827,01 €	SERV	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD DE REGULACIÓN DEL ASSUT DEL REPARTIMENT E INSTALACIONES ANEXAS. T.M. DE QUART DE POBLET (VALENCIA).	05/12/2024	16/12/2024	47.900,00 €	57.959,00 €

ORIGEN	CLAVE	PRESUPUESTO BASE	TIPO	RESUMEN	FECHA DE ADJUDICACIÓN	FECHA DE FORMALIZACIÓN	PRECIO DE ADJUDICACION SIN IVA	PRECIO DE ADJUDICACION CON IVA
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP) 2024								
SG	FP.SGR.001/2024 LOTE 1	10.240,80 €	SERV.	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS SEDES DE ALICANTE Y ALBACETE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 1: SEDE DE ALICANTE	20/06/2024	25/06/2024	8.342,41 €	10.094,32 €
SG	FP.SGR.001/2024 LOTE 2	19.675,28 €	SERV.	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS SEDES DE ALICANTE Y ALBACETE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 2: SEDE DE ALBACETE	20/06/2024	25/06/2024	16.234,33 €	19.643,54 €
SG	FP.SGP.001/2024	12.257,00 €	SUM.	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS (DESA) EN RÉGIMEN DE ALQUILER.	12/06/2024	18/06/2024	5.652,00 €	6.838,92 €
SG	FP.SGR.002/2024	31.120,00 €	SERV.	MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE LOS POZOS DE SEQUÍA DEPENDIENTES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	20/06/2024	21/06/2024	20.850,40 €	25.228,98 €
DT	FP.118.102/0911	59.981,86 €	SUM.	CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA AUTOMÁTICO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN PRESAS DEL SISTEMA CENIA-MAESTRAZGO Y MIJARES-PLANA DE CASTELLÓN.	14/10/2024	16/10/2024	53.904,42 €	65.224,35 €
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2024								
CA	FP.CAC.007/2023	179.279,45 €	SERV.	PROYECTO PILOTO PARA LA MEJORA DEL GRADO DE EUTROFIA DE LOS EMBALSES DE LA DEMARCACIÓN MEDIANTE LA EXTRACCIÓN DE MASA PISCÍCOLA	29/04/2024	04/06/2024	177.128,10 €	214.325,00 €
DT	FP.118.083/0311 BIS	161.257,37 €	SERV.	REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REFUERZO DE LA PANTALLA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y DRENAJE DE LA PRESA DE SICHAR	27/05/2024	04/07/2024	156.742,16 €	189.658,01 €
SG	FP.SGP.002/2024	5.148,76 €	SERV.	MANTENIMIENTO HARDWARE Y SOFTWARE APLICACIÓN CONTROL DE HORARIOS/ACCESOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	19/11/2024	03/12/2024	5.148,76 €	6.230,00 €

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO 2024								
SG	FP.SGR.009/2024	0,00 €	CONC. SERV.	CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA Y COMEDOR DE LA SEDE DE VALENCIA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	04/12/2024	05/12/2024	0,00 €	0,00 €
CONTRATO DE OBRAS DE EMERGENCIA para combatir los efectos ocasionados por la DANA del 19 de septiembre de 2023 en el municipio de Iniesta (Cuenca).								
DT	FP.499.075/7511	648.760,33 €	OBRAS	OBRA DE EMERGENCIA PARA COMBATIR LOS EFECTOS OCASIONADOS POR LA DANA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE INIESTA (CUENCA).	08/02/2024	08/02/2024	549.889,26 €	665.366,00 €
CONTRATO DE OBRAS DE EMERGENCIA de regeneración y puesta en explotación del sondeo Molí Roca I. Ulldecona (Tarragona).								
DT	FP.243.001/7511	330.578,51 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA DE REGENERACIÓN Y PUESTA EN EXPLOTACIÓN DEL SONDEO MOLÍ ROCA I. ULLDECONA (TARRAGONA).	17/07/2024	17/07/2024	304.892,56 €	368.920,00 €
CONTRATOS DE OBRAS DE EMERGENCIA como consecuencia de los daños ocasionados por la DANA del 29 de octubre de 2024.								
DT	FP.258.001/7511 LOTE 1	15.867.768,60 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CANAL JÚCAR -TURIA OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 1: RESTITUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DEL ABASTECIMIENTO AL ÁREA METROPOLITANA DE VALENCIA.	11/11/2024	11/11/2024	15.867.768,60 €	19.200.000,00 €
DT	FP.258.001/7511 LOTE 2	9.008.264,46 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CANAL JÚCAR -TURIA OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 2: REPOSICIÓN DE ACUEDUCTOS EN EL CANAL JÚCAR-TURIA, EN LOS BARRANCOS DE LA HORTETA Y EL POYO.	11/11/2024	11/11/2024	9.008.264,46 €	10.900.000,00 €
DT	FP.799.001/7511 LOTE 1	18.264.462,81 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH) OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL	19/11/2024	19/11/2024	18.264.462,81 €	22.100.000,00 €

				JÚCAR, O.A. LOTE 1: REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH).				
DT	FP.799.001/7511 LOTE 2	330.578,51 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH) OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 2: SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH).	19/11/2024	19/11/2024	330.578,51 €	400.000,00 €
DT	FP.263.001/7511 LOTE 1	11.900.826,45 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CANAL CAMPO DEL TURIA OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 1: REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CANAL CAMPO DEL TURIA	22/11/2024	22/11/2024	11.900.826,45 €	14.400.000,00 €
DT	FP.263.001/7511 LOTE 2	495.867,77 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CANAL CAMPO DEL TURIA OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 2: SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CANAL CAMPO DEL TURIA.	22/11/2024	22/11/2024	495.867,77 €	600.000,00 €
DT	FP.111.001/7511 LOTE 1	5.157.024,79 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN LA PRESA DE FORATA OCASIONADOS POR	25/11/2024	25/11/2024	5.157.024,79 €	6.240.000,00 €

				LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 1: REPARACIÓN DE DAÑOS EN LA PRESA DE FORATA				
DT	FP.111.001/7511 LOTE 2	214.876,03 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN LA PRESA DE FORATA OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 2: SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN LA PRESA DE FORATA.	25/11/2024	25/11/2024	214.876,03 €	260.000,00 €
DT	FP.499.001/7511 LOTE 1	8.016.528,93 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN LOS CAUCES (FASE I) OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 1: REPARACIÓN DE DAÑOS EN CAUCES (FASE I).	29/11/2024	29/11/2024	8.016.528,93 €	9.700.000,00 €
DT	FP.499.001/7511 LOTE 2	247.933,88 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN LOS CAUCES (FASE I) OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 2: SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN CAUCES (FASE I).	29/11/2024	29/11/2024	247.933,88 €	300.000,00 €
ENCARGO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA para la retirada de excedente de producción piscícola en embalses de la demarcación del Júcar para su adaptación frente a la situación de sequía.								
CA	FP.CAM.027/2024	800.000,00 €	SERV.	TAREAS DE EMERGENCIA PARA LA RETIRADA DEL EXCEDENTE DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN EMBALSES DE LA DEMARCACIÓN DEL JÚCAR PARA SU ADAPTACIÓN FRENTE A LA SITUACIÓN DE SEQUÍA.	24/05/2024		800.000,00 €	800.000,00 €

ENCARGOS DE EMERGENCIA como consecuencia de los daños ocasionados por la DANA del 29 de octubre de 2024.								
CA	FP.CAM.087/2024 LOTE 1	2.500.000,00 €	OBRAS	OBRAS PARA LA RETIRADA DE TAPONES, REPARACIÓN DE DAÑOS Y RESTAURACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, ZONAS ASOCIADAS Y MÁRGENES, CAUSADOS POR LAS AVENIDAS DE AGUA EXTRAORDINARIAS A CAUSA DE LOS FUERTES TEMPORALES CAUSADOS POR LA DANA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024 EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, PROVINCIA DE VALENCIA (FASE 1). LOTE 1: RÍO TURIA TRAMO CON TRIBUTARIOS (SECTORES SPAC 65, 64, 63 Y 62).	26/11/2024		2.500.000,00 €	2.500.000,00 €
CA	FP.CAM.087/2024 LOTE 2	2.500.000,00 €	OBRAS	OBRAS PARA LA RETIRADA DE TAPONES, REPARACIÓN DE DAÑOS Y RESTAURACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, ZONAS ASOCIADAS Y MÁRGENES, CAUSADOS POR LAS AVENIDAS DE AGUA EXTRAORDINARIAS A CAUSA DE LOS FUERTES TEMPORALES CAUSADOS POR LA DANA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024 EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, PROVINCIA DE VALENCIA (FASE 1). LOTE 2: RAMBLA DEL POYO CON TRIBUTARIOS Y DESEMBOCADURA ENCAUZADA RÍO TURIA (SECTORES SPAC 54 Y 55).	26/11/2024		2.500.000,00 €	2.500.000,00 €
CA	FP.CAM.087/2024 LOTE 3	2.500.000,00 €	OBRAS	OBRAS PARA LA RETIRADA DE TAPONES, REPARACIÓN DE DAÑOS Y RESTAURACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, ZONAS ASOCIADAS Y MÁRGENES, CAUSADOS POR LAS AVENIDAS DE AGUA EXTRAORDINARIAS A CAUSA DE LOS FUERTES TEMPORALES CAUSADOS POR LA DANA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024 EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, PROVINCIA DE VALENCIA (FASE 1). LOTE 3: RÍO MAGRO Y RÍO BUÑOL CON TRIBUTARIOS (SECTORES SPAC 53 Y 52).	26/11/2024		2.500.000,00 €	2.500.000,00 €

CA	FP.CAM.087/2024 LOTE 4	2.500.000,00 €	OBRAS	OBRAS PARA LA RETIRADA DE TAPONES, REPARACIÓN DE DAÑOS Y RESTAURACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, ZONAS ASOCIADAS Y MÁRGENES, CAUSADOS POR LAS AVENIDAS DE AGUA EXTRAORDINARIAS A CAUSA DE LOS FUERTES TEMPORALES CAUSADOS POR LA DANA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024 EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, PROVINCIA DE VALENCIA (FASE 1). LOTE 4: BARRANCO PICASSENT, TRAMO BAJO DEL RÍO JÚCAR Y OTROS CAUCES O TRIBUTARIOS DE LA ZONA (SECTORES SPAC 56 Y 51).	26/11/2024		2.500.000,00 €	2.500.000,00 €
DT	FP.259.001/7511 LOTE 1	4.800.000,00 €	OBRAS	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CANAL DEL MAGRO, TRAMO COMÚN, OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 1: REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CANAL DEL MAGRO, TRAMO COMÚN.	09/12/2024		4.800.000,00 €	4.800.000,00 €
DT	FP.259.001/7511 LOTE 2	200.000,00 €	SERV.	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CANAL DEL MAGRO, TRAMO COMÚN, OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. LOTE 2: SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CANAL DEL MAGRO, TRAMO COMÚN.	09/12/2024		200.000,00 €	200.000,00 €
CA	FP.CAM.110/2024	465.000,00 €	SERV.	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONTROL, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS LOTES DE LAS OBRAS DE RETIRADA DE TAPONES, REPARACIÓN DE DAÑOS Y RESTAURACIÓN DEL DPH, ZONAS ASOCIADAS Y MÁRGENES, CAUSADOS POR LAS AVENIDAS DE AGUA	25/11/2024		465.000,00 €	465.000,00 €

				EXTRAORDINARIAS A CAUSA DE LOS FUERTES TEMPORALES CAUSADOS POR LA DANA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024 EN EL ÁMBITO DE LA CHJ, PROVINCIA DE VALENCIA (FASE 1).				
ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS 2024*								
CA	FP.CAM.063/2023	294.066,85 €	SERV.	SERVICIOS DE ANÁLISIS DE AUTORIZACIONES DE ACTUACIONES EN DPH RELATIVOS AL ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA DEMARCACIÓN DEL JÚCAR.	16/05/2024		294.066,85 €	294.066,85 €
DT	FP.800.154/0911	5.600.600,70 €	SERV.	SERVICIO TÉCNICO PARA APOYO A LAS TAREAS DE EXPLOTACIÓN DE LAS PRESAS Y CANALES GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A., CON MEDIOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PARA EL PERIODO 2024-2027.	24/07/2024		5.600.600,70 €	5.600.600,70 €
PR	FP.GPR.001/2024	405.271,53 €	SERV.	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	02/07/2024		405.271,53 €	405.271,53 €
SG	FP.SGJ.001/2024	39.408,08 €	SERV.	SERVICIO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DEL INVENTARIO DEL SERVICIO DE PATRIMONIO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	12/02/2024		39.408,08 €	39.408,08 €
CA	FP.CAM.048/2024	2.397.941,56 €	SERV.	OBRAS DE ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS TRANSVERSALES EN LOS CAUCES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR EN LAS PROVINCIAS DE ALBACETE Y CUENCA (2024-2026).	03/10/2024		2.397.941,56 €	2.397.941,56 €
SG	FP.SGJ.006/2024	95.975,58 €	SERV.	SERVICIO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DEL INVENTARIO DEL SERVICIO DE PATRIMONIO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	10/10/2024		95.975,58 €	95.975,58 €

SARA Sujeto a regulación armonizada.

* Los encargos a medios propios tipificados como de servicios a efectos de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, no se encuentran sujetos a este impuesto.

Anexo II - Contratos menores adjudicados en el ejercicio 2024

Nº	ORIGEN	CLAVE	IMPORTE	TIPO	TÍTULO
1	SG	FP.SGR.020/2023	11.925,76 €	SERVICIOS	INSTALACIÓN DE SIETE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
2	DT	FP.113.036/2111	36.325,20 €	OBRAS	BALIZAMIENTO MEDIANTE LINEA DE BOYAS EN LOS EMBALSES DE BENAGEBER Y LORIGUILLA PARA IMPEDIR LA NAVEGACIÓN JUNTO AL CUERPO DE LA PRESA
3	SG	FP.SGI.009/2023	10.088,98 €	SUMINISTRO	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS MAGNÉTICOS DE RESPALDO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
4	DT	FP.513.014/2111	47.568,73 €	OBRAS	CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA ADECUACIÓN DE UNA VIVIENDA DE SERVICIOS EN LA PRESA DEL EMBALSE DEL ARQUILLO DE SAN BLAS (TERUEL)
5	PRE	FP.GPR.004/2023	14.870,90 €	SERVICIOS	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS A LA PRESA DE LOS ALCAMINES EN LA CUENCA DEL RÍO ALFAMBRA (TERUEL)
6	DT	FP.100.085/2111	48.206,40 €	OBRAS	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS Y LUCES DE EMERGENCIA, BATERÍAS Y CARBURADORES DE GRUPOS ELECTRÓGENOS, MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LAS CASAS DE ADMINISTRACIÓN, INSTALACIÓN DE UN SISTEMA MEDIDOR DE APERTURA DE LA VÁVULA HOWELL-BUNGER DE LA PRESA DE BELLÚS.
7	DT	FP.118.099/9111	4.763,77 €	SUMINISTRO	SUMINISTRO DE TORRE DE ANDAMIO DE ALUMINIO PARA ALTURA DE RABAJO DE 6,20 Mts., PARA EL EMBALSE DE ARENÓS, T.M. DE MONTANEJOS (CASTELLÓN).
8	SG	FP.SGR.003/2024	0,00 €	SERVICIOS	INSTALACIÓN Y DEPÓSITO DE MÁQUINAS VENDING EN EL EDIFICIO SEDE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A., AVENIDA BLASCO IBÁÑEZ, 48 DE VALENCIA.
9	SG	FP.615.002/2111	12.279,99 €	OBRAS	SUSTITUCIÓN DE LAS LUMINARIAS DE LAS FAROLAS EXISTENTES EN LOS EMBALSES DE ALGAR Y REGAJO POR LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED
10	DT	FP.113.042/2111	23.523,14 €	OBRAS	CONTRATO MENOR DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL ENCAUZADO DE LA VÁLVULA HOWELL BUNGER DEL CONDUCTO 1 DEL EMBALSE DE ENAGEBER.
11	DT	FP.115.056/2111	47.925,86 €	OBRAS	OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS PLATABANDAS Y DEL SISTEMA DE ACCIONAMIENTO MANUAL DE LAS COMPUERTAS TANTOR DEL EMBALSE DEL REGAJO (CASTELLÓN).
12	DT	FP.118.074/0411	17.787,00 €	SERVICIOS	CONTRATO MENOR PROYECTO PILOTO DE INTEGRACIÓN DE SERIES TEMPORALES DE DEFORMACIÓN DEL TERRENO, MEDIDAS CON TECNOLOGÍA DInSAR (INTERFEROMETRÍA DIFERENCIAL), APLICADO A LA AUSCULTACIÓN DE LAS PRESAS DE MARÍA CRISTINA, ULLDECONA Y SICHAR.
13	DT	FP.100.084/2111	47.153,70 €	OBRAS	REVISIONES ANUALES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS PRESAS DE ALICANTE Y BELLÚS Y ADECUACIÓN DE LAS MISMAS A LA NORMATIVA VIGENTE.
14	DT	FP.259.016/2111	48.206,40 €	OBRAS	CONTRATO MENOR DE OBRAS DE REPARACIÓN DE FUGAS EN TRAMOS DESCENDENTES DE SIFONES DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO MAGRO.
15	CA	FP.CAM.003/2024	11.918,50 €	SERVICIOS	REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL ESPACIO FLUVIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DEFENSA DEL MARGEN EN CAUCE DEL RÍO GUADALEST, ALICANTE.

16	DT	FP.108.008/2111	32.723,00 €	OBRAS	TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN DEL MODELO FÍSICO DE LA PRESA DE BENIARRÉS EXISTENTE EN LABORATORIO, PARA POSIBILITAR LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS HIDRÁULICAS Y DE COMPORTAMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DE CAUDALES AL CAUCE EN SITUACIONES DE LAMINACIÓN DE AVENIDAS, ASÍ COMO SU MODELACIÓN NUMÉRICA.
17	DT	FP.118.091/0911	4.791,60 €	SUMINISTRO	SUMINISTRO DE BOMBA DE FILTRACIONES PARA LA PRESA DE LAS TOSQUILLAS (MORA DE RUBIELOS, TERUEL).
18	PRE	FP.GPR.002/2024	18.053,20 €	SERVICIOS	JORNADAS SOBRE INUNDACIONES Y SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN SUR DE VALENCIA.
19	PRE	FP.GPR.003/2024	47.829,61 €	OBRAS	CONTRATO MENOR ACTUACIONES DE MOVILIZACIÓN DE SEDIMENTOS EN EL RÍO VILLAHERMOSA, DE FOMENTO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS, T.M. DE LUDIENTE.
20	SG	FP.SGJ.002/2024	8.057,33 €	SUMINISTRO	RENOVACIÓN ACCESO A BASE DE DATOS JURÍDICA EL DERECHO-LEFEBVRE-NEO Y SIBILA. 11 LICENCIAS.
21	DT	FP.118.076/0911	2.863,71 €	SUMINISTRO	SUMINISTRO DE EQUIPO ELEVADOR DE CARGAS PARA LA PRESA DE ARENÓS (MONTANEJOS, CASTELLÓN).
22	SG	FP.SGJ.003/2024	7.507,36 €	SUMINISTRO	RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS JURÍDICA ARANZADI INSTITUCIONES (WESTLAW.ES).
23	PRE	FP.GPR.005/2024	18.143,95 €	SERVICIOS	COORDINACIÓN Y ASISTENCIA A LA GESTIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. EN EFIAQUA 2024.
24	SG	FP.SGR.007/2024	18.137,90 €	SUMINISTRO	SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL PARA PERSONAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.
25	SG	FP.SGR.008/2024	47.049,64 €	OBRAS	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS SEDES DE VALENCIA, ALICANTE, ALBACETE Y ARCHIVOS DE SITJAR DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.
26	DT	FP.346.688/0411	16.335,00 €	SERVICIOS	ANÁLISIS AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO DEL “ANTEPROYECTO: ACTUACIONES DE REFUERZO CONTRA LA VULNERABILIDAD ACTUAL DEL CANAL JÚCAR-TURIA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA BRUTA A LAS POTABILIZADORAS DE EL REALÓN Y BALSA DE AGUA BRUTA PARA LA ETAP EL REALÓN”.
27	CA	FP.CAC.001/2024	18.014,48 €	SERVICIOS	CONTRATO MENOR PARA SEGUIMIENTO DEL MEJILLÓN CEBRA EN LA DEMARCACIÓN DEL JÚCAR, O.A.
28	DT	FP.800.037/0611	17.980,00 €	SERVICIOS	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJOS RELACIONADOS CON EL PLIEGO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.
29	DT	FP.113.026/2111	42.410,60 €	OBRAS	CONTRATO MENOR ACONDICIONAMIENTO DE BARRA INDICADORA DE LA COMPUERTA BUREAU DE REGULACIÓN DEL DESAGÜE DE FONDO DE LORIGUILLA Y DEL GRUPO OLEOHIDRÁULICO DE LAS COMPUERTAS DE REGULACIÓN DE LA CÁMARA DE CARGA DE DOMEÑO (CCT).
30	DT	FP.911.005/9111	16.183,75 €	SUMINISTRO	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MOTORES DE LA EMBARCACIÓN DE LA PRESA DE TOUS.
31	SG	FP.SGI.008/2024	7.663,83 €	SERVICIOS	MEJORA DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS AL CENTRO DE PROCESO DE DATOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.
32	SG	FP.SGJ.005/2024	13.500,00 €	SERVICIOS	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE INGLÉS PARA EMPLEADOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. EN 5 GRUPOS DE 5 NIVELES (A1, A2, B1, B2 Y C1), DE 45 HORAS DE DURACIÓN.
33	DT	FP.846.018/0911	1.298,63 €	SERVICIOS	CONTRATO MENOR EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CURSO PARA LA OPERACIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS.

34	CA	FP.OAC.002/2024-BIS	8.957,50 €	SUMINISTRO	ADQUISICIÓN DE CUATRO DRONES Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO.
35	DT	FP.105.008/0511	12.069,56 €	SERVICIOS	ELABORACIÓN DE ENSAYOS GEOTÉCNICOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO EN EL TRAZADO DE LA CONDUCCIÓN DE LA TOMA DE GUADALEST.
36	DT	FP.111.157/2111	45.375,00 €	OBRAS	ADECUACIÓN DE LOS VÁSTAGOS DE LOS CILINDROS DE ACCIONAMIENTO DE LAS COMPUERTAS BUREAU EN EL DESAGÜE INTERMEDIO DE LA PRESA DE TOUS.
37	DT	FP.258.018/2111	48.137,26 €	OBRAS	CONTRATO MENOR OBRAS CONSTRUCCIÓN DE JUNTAS EN CAJEROS Y EXPLANACIÓN DE CAMINOS DE SERVICIO DEL CANAL JÚCAR-TURIA POR DAÑOS OCASIONADOS POR LA DANA DE 29 DE OCTUBRE DE 2024.
38	DT	FP.412.003/2111	40.971,49 €	OBRAS	CONTRATO MENOR DE OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CANAL COTA 100 MARGEN DERECHA SOBRE EL BARRANCO DE LA RATERA T.M. ONDA (CASTELLÓN).
39	DT	FP.413.173/0411	17.545,00 €	SERVICIOS	ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA RELATIVO AL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL BARRANCO DE LA SALETA AFECTADO POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.
40	DT	FP.911.006/9111	8.470,00 €	SUMINISTRO	SUMINISTRO DE SEPARADORES DE HIDROCARBUROS PARA LA PRESA DE TOUS.
41	CA	FP.CAG.004/2024	18.144,77 €	SERVICIOS	MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA CAUDALES ECOLÓGICOS.
42	SG	FP.SGI.013/2024	2.010,29 €	SUMINISTRO	ADQUISICIÓN DE PLOTTER.

Seguidamente se relacionan las adjudicaciones correspondientes al ejercicio 2024 tramitadas por contratación centralizada:

Anexo III – Contratación Centralizada en el ejercicio 2024

CLAVE	TÍTULO	ADJUDICATARIO	IMPORTE IVA INCLUIDO
FP.SGI.001/2023	ADQUISICIÓN DE UN NUEVO SERVIDOR	UTE: OMNIA GLOBALAN BIOS ARYAN	36.905,00 €
FP.SGI.002/2024	ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIONES SOFTWARE DE VMWARE	SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	18.046,62 €
FP.SGI.003/2024	SUMINISTRO DE SUSCRIPCIONES DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD DEL USUARIO	SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.	433.639,80 €
FP.SGI.007/2024	ADQUISICIÓN DE ORDENADORES DE SOBREMESA PARA LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	INETUM ESPAÑA, S.A.	69.798,85 €
FP.SGI.009/2024	CREACIÓN DE NUEVO PORTAL WEB DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. EN LIFERAY Y MIGRACIÓN DE CONTENIDOS.	ALTIA CONSULTORES, S.A.	87.858,28 €
FP.SGI.010/2024	ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE ACCESO REMOTO. SDA 25/2022 LOTE 4 SOFTWARE DE CIBERSEGURIDAD.	ATOS HOLDING IBERIA, S.L.U.	87.120,00 €
FP.SGI.012/2024	RENOVACIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE LINUX	ATOS HOLDING IBERIA, S.L.U.	18.793,72 €
FP.SGR.019/2023	SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LAS SEDES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	620.611,86 €
FP.SGL.004/2024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES EN ESTACIONES DE SERVICIO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.U. (CEPSA)	60.000,00 €
FP.SGL.006/2024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES EN ESTACIONES DE SERVICIO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.U. (CEPSA)	140.000,00 €

8.2.2. Servicio de Recursos y Contenciosos

Corresponde al servicio la tramitación y propuesta de resolución de recursos y reclamaciones relativas a los cánones y tasas que liquida el Organismo, derivados tanto de previsiones de la Ley de Aguas como de los decretos específicos de los años 60 que conservan su vigencia (tasa por dirección e inspección de obras, por emisión de informes, etcétera), y de los demás recursos que se interpongan frente a resoluciones del Organismo. En el servicio se residencia la actividad análisis jurídico, en estrecha relación con el Servicio Jurídico del Estado, y de él depende también la sección de informaciones públicas. El trabajo del Servicio tiene un cariz acumulativo porque incluye tanto los expedientes propios del ejercicio en curso, como una diversidad de cuestiones que se derivan de los expedientes originados en cada uno de los ejercicios anteriores (tales como incidentes de ejecución, reclamaciones económico-administrativas o recursos contencioso-administrativos pendientes de resolver, etc.). Cabe señalar que, a lo largo de los últimos ejercicios, se ha producido un descenso en el nivel de litigiosidad, en lo que se refiere a la impugnación de las resoluciones y actos dictados por esta Confederación.

Canaliza también las relaciones con los órganos jurisdiccionales con preparación y remisión de expedientes a los Tribunales de Justicia, comunicación de emplazamientos, cumplimiento de diligencias interesadas por aquellos y propuesta de actuación en orden a la ejecución de los fallos.

El servicio presta especial atención a las actuaciones que puedan mejorar la gestión recaudatoria, en estrecha comunicación con el Área Económico-Financiera, especialmente en lo relativo a la tramitación y resolución de solicitudes de suspensión de ejecución de actos, comunicación de la procedencia de nuevos plazos de ingreso y ajuste de los plazos para expedición de certificaciones de descubierto o de deuda pendiente, y comunicación de la procedencia de liquidar intereses de demora, con remisión de la información precisa para su práctica.

	RECURSOS DE REPOSICIÓN	INFORME Y REMISIÓN DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS ANTE T.E.A.R.	INFORME Y REMISIÓN DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS ANTE EL TEAC. (1)	RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS (2)	EJECUCIÓN DE FALLOS DE LOS TRIBUNALES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS Y DE JUSTICIA	SUSPENSIONES
AÑO 2024	26	20	1	6	29	14
(1) No se computan las que son objeto de recurso de alzada y remisión por el propio TEARCV.						
(2) No se computan los expedientes de recurso que son remitidos directamente por el TEARCV o el TEAC.						

Corresponde también a este Servicio **analizar las resoluciones del TEAR-TEAC y las sentencias de los Tribunales** que deben llevarse a su puro y debido efecto, indicando los términos concretos conforme a los cuales deberán ejecutarse por las Unidades correspondientes y referidos a los criterios en base a los cuales ha de girarse, en su caso, la nueva liquidación, así como la eventual **procedencia de cobrar intereses**, facilitando los datos necesarios para su cálculo.

Asimismo, se realizan diversas tareas complementarias, tales como la tramitación de las resoluciones de abono de costas judiciales, remisión de documentos e informes, interlocución con el Servicio Jurídico del Estado en diversas materias, solicitudes de interposición de recursos y fundamentación de los mismos dirigidas al Servicio Jurídico del Estado, tramitación de expedientes de Convalidación ante el Consejo de Ministros, citaciones, comunicaciones, etc.

CONVALIDACIONES ANTE EL CONSEJO DE MINISTROS	CANCELACIONES DE AVAL	ABONO DE COSTAS JUDICIALES	TRAMITACIÓN DE CONVENIOS, ENCOMIENDAS Y PROTOCOLOS	TRAMITES VARIOS
0	0	1	6	25

Finalmente, cabe destacar la realización de los trámites precisos para la suscripción de los Convenios de interés de esta Confederación, en estrecha cooperación con las diversas Unidades del Organismo, promotoras de los mismos, así como con la Unidad de Convenios de la Vicesecretaría General Técnica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En ese sentido, se relacionan los convenios firmados en el ejercicio 2024:

Nº	OBJETO Y PARTES FIRMANTES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS	PLAZO DE DURACIÓN
1	CONVENIO ENTRE LA CHJ Y FUNDACIÓN LIMNE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD, DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN EL TRAMO BAJO DEL RÍO TURIA, MEDIANTE ACCIONES DE VOLUNTARIADO Y CUSTODIA FLUVIAL EN EL RÍO TURIA.	96.210€	4 años, con posibilidad de prórroga
2	CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A. Y EL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN DEL RÍO CLARIANO ENTRE PONT VELL Y PONT NOU EN ONTINYENT.	0 €	4 años, con posibilidad de prórroga
3	CONVENIO ENTRE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR, O.A. Y EL CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO PARA LA MEJORA DEL CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CLIMA ACTUAL Y FUTURO EN EL ÁMBITO DE LA DEMARCACIÓN	73.900 €	2 años, con posibilidad de prórroga

En lo que se refiere a la gestión de las informaciones públicas se han tramitado 596 expedientes instados por particulares, cuya tramitación y resolución corresponde a la Comisaría de Aguas: solicitudes de autorización de obras, aprovechamientos del dominio público hidráulico, concesiones de aguas superficiales o subterráneas, autorizaciones de vertidos de aguas residuales, etc.

Así mismo se han tramitado 5 expedientes iniciados de oficio por la propia Confederación Hidrográfica del Júcar a través de su Dirección Técnica: Proyectos de obra (Fondos FEDER, Fondos propios, Dirección General del Agua y Acuamed) y aprobación de cánones de regulación y tarifas de utilización del agua de los diferentes sistemas hidráulicos. Hay que destacar la modificación del Reglamento de Dominio Público Hidráulico llevada a efecto por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, que entró en vigor el 20 de septiembre de 2023 y que reorienta las informaciones públicas al Boletín Oficial del Estado y la web del Organismo, entre otras modificaciones.

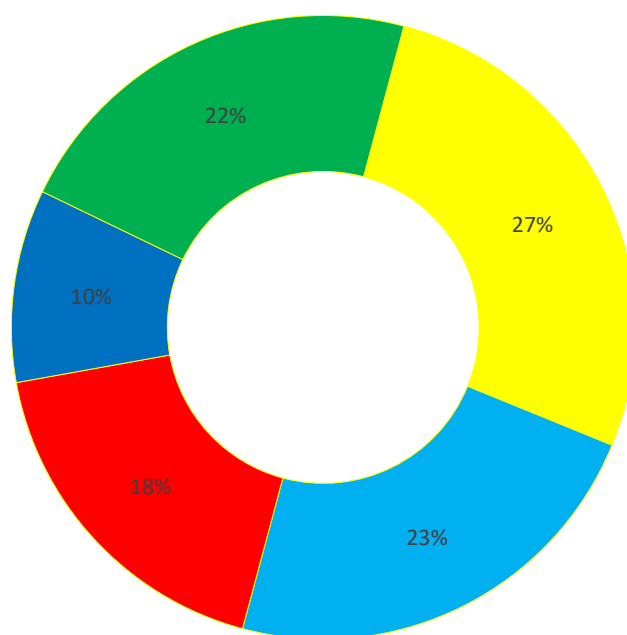
AÑO 2024	
EXPEDIENTES COMISARÍA DE AGUAS	596
<i>Alta de nuevos expedientes para Información Pública</i>	<i>299</i>
<i>Terminación trámite Información Pública</i>	<i>297</i>
EXPEDIENTES DIRECCIÓN TÉCNICA	5
OTROS	5
TOTAL EXPEDIENTES TRAMITADOS	606

En la actualidad, los expedientes de información pública que se encuentren activos pueden ser consultados en el portal Web de la Confederación Hidrográfica del Júcar y en el Portal de Transparencia, a los efectos de consulta del anuncio de información pública y fechas de las publicaciones de dicho anuncio en los distintos Boletines Oficiales y periódicos.

8.2.3. Servicio de Patrimonio

El Servicio de Patrimonio realiza actuaciones de control, gestión y defensa de los bienes y derechos del Patrimonio del Estado, adscritos a esta CHJ. Para ello, actúa de forma continua en el mantenimiento y actualización del Inventario y gestiona el pago de los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de carácter rústico, urbano y de características especiales de la Demarcación del Júcar, en representación del Estado, así como la gestión del Inventario de Bienes Inmuebles y muebles, a través de la aplicación SOROLLA II

CLASIFICACIÓN SEGÚN MATERIAS Y PORCENTAJE DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS POR EL SERVICIO DE PATRIMONIO DURANTE EL AÑO 2024



■ A. Actuaciones ante Catastro.

■ B. Investigación y comprobación de procedencia del pago del IBI.

■ C. Otros expedientes patrimoniales e Informes Jurídicos.

■ D. Mejora del Inventario, mantenimiento, correcciones y actualización.

■ E. Actuaciones relacionadas con el Registro de la Propiedad y con la defensa del Dominio Público y Dominio Público Hidráulico.

- A. Actuaciones ante Catastro.** Con motivo de peticiones de particulares, otras Unidades del Organismo o de otros Organismos, así como de investigaciones realizadas de oficio, se llevan a cabo actuaciones ante las distintas Gerencias del Catastro con el fin de depurar situaciones físicas y jurídicas de bienes inmuebles. Esta cuestión se encuentra estrechamente ligada a la procedencia del pago de las liquidaciones de IBI, cuando afectan a bienes inmuebles en los que se procede a dar de baja la titularidad a nombre del Estado por no constar expropiados, ni inventariados en el Inventario de Bienes y Derechos del Organismo. Cabe citar, a modo de ejemplo, las actuaciones realizadas en los términos municipales de *Novelda, Villar del Arzobispo, Bugarra, Casinos, Alzira, Domeño, Almansa, Requena, Xirivella, o Valverde de Júcar*.

Asimismo, durante el ejercicio 2024, cabe destacar otros trabajos realizados en coordinación con otras unidades del Organismo en la valoración catastral de las ponencias de valores de embalses y presas, como son los casos de Tous y Escalona.

- B. Investigación y comprobación de la procedencia del pago del IBI.** La determinación de la competencia de los recibos se realiza en coordinación con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sujeto pasivo del tributo. Se efectúa la oportuna *investigación* para determinar la procedencia del pago, y en su caso interponer recurso administrativo oportuno, acudiendo cuando se requiere a los Tribunales de Justicia de lo contencioso-administrativo. Por ejemplo, *el impuesto de bienes inmuebles de la presa y embalse de Tous o Escalona*.

Se refleja en el siguiente cuadro el importe abonado de los IBIS en el ejercicio 2024:

Total, recibos IBI 2024 correspondientes a inmuebles de titularidad estatal:

- IBI Urbana: 108.792,31 €
- IBI Rústica: 459.184,94 €
- IBICE (IBI Bienes características especiales): 3.090.020,00 €

- C. Otros expedientes patrimoniales (Autorizaciones de uso, concesiones, cesiones, desafectaciones, mutaciones, según el caso) con los Ayuntamientos,** que demandan terreno público para el desarrollo de su actividad local, como son actividades industriales, fomentar el deporte o proyectos turísticos de desarrollo sostenible, así como por cuestiones de valor local histórico que desea recuperarse o mantenerse en función del uso que pretenda darse. En estas actuaciones intervienen la Dirección General del Patrimonio del Estado, y la Abogacía del Estado, en su caso, previa confirmación de la Dirección Técnica de que las parcelas han dejado de tener una afectación al uso para el que fueron expropiados, y no existe interés general o uso público para el Estado. Cabe destacar durante el ejercicio 2024 las efectuadas por las entidades locales de *Ribesalbes, Domeño, Gilet, Algar de Palancia, o Puebla de Arenoso*.

- D. Mejora del inventario, mantenimiento, correcciones, gestión económica y colaboración con otros entes públicos.** En el ejercicio 2024 se ha proseguido con la regularización catastral de parcelas que constituyen montes de utilidad pública, cuya titularidad en el Catálogo de Montes de Utilidad Públicas se atribuye a otras Administraciones, si bien constan catastradas a nombre del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Tal es el caso de los *montes de utilidad pública V-052, en el término municipal de Domeño, el monte V-054, en Loriguilla, el monte V-022 en Tous y el monte CS-194, en Montanejos.*

Esta misma situación se plantea con parcelas que constituyen parte de carreteras, ubicadas dentro de estructuras viarias, que se encuentran fuera de las competencias atribuidas a este Organismo, y constan catastradas a nombre del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico o la Confederación Hidrográfica del Júcar, como por ejemplo ocurre en algunos tramos de la *Solución Sur, en la V-30; en la carretera C-30, o en la carretera de Tous.*

- E. Actuaciones relacionadas con el Registro de la Propiedad y con la defensa del DP. y DPH.** Las actuaciones se han visto incrementadas en volumen en este ejercicio por las solicitudes de información sobre la posible invasión del Dominio Público de las inmatriculaciones de fincas en las que el Ministerio resulta afectado por ser colindante de otras parcelas, siendo las más destacadas por la problemática presentada las de los *Registros de la Propiedad de Villar del Arzobispo, Gandía, Picassent, Aspe y Moncada.* También en el caso de inmatriculaciones de parcelas que no se encuentran coordinadas con el Catastro, solicitud de notas simples, tramitación de modificaciones como consecuencia de segregaciones de parcelas o corrección por la titularidad de determinada superficie de terreno.

Por último, en el Inventario de Bienes Inmuebles y mueble que se gestiona, a través de la aplicación SOROLLA II, se han incorporado los incrementos de valor que se han realizado a lo largo del ejercicio 2024 sobre los bienes ya existentes en el inventario, las altas, en su caso, de bienes aflorados y las altas de los bienes muebles nuevos adquiridos por el Organismo en el ejercicio corriente.

Por otra parte, las inversiones en curso finalizadas durante el ejercicio se han pasado a la situación jurídica definitiva, para que comience, si procede, su amortización.

Asimismo, se ha procedido a dar de baja los bienes muebles que han finalizado su vida útil o se han deteriorado, así como los inmuebles que han sido objeto de desadscripción.

8.2.4. Servicio de Régimen Jurídico

El servicio gestiona los expedientes de expropiación forzosa y los de responsabilidad patrimonial, así como las solicitudes de reversión de bienes o derechos expropiados. Su actividad resulta relevante considerando la urgencia que concurre en la disposición de los terrenos para la inmediata realización de las obras definidas en los Proyectos de Obra que ejecuta, o dirige, la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. y la necesidad de justipreciar adecuadamente los bienes expropiados.

EXPEDIENTES DE EXPROPIACIÓN FORZOSA

Como actuaciones más destacadas durante el año 2024 cabe mencionar:

→ **Proyecto de adecuación del sistema de saneamiento de la EDAR de Torrent (Valencia), 27 fincas.**

En mayo de 2023 fueron levantadas actas previas y actas de ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto.

Durante el año 2024 fueron enviados al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa los expedientes de justiprecio de las fincas con las no se alcanzó el mutuo acuerdo.

Resueltos por el Jurado los expedientes de justiprecio fueron remitidos a la Dirección General del Agua para su pago los justiprecios de 8 fincas por un importe de 170.862,50 €.

→ **Proyecto de adecuación de la EDAR del Valle del Vinalopó y de las infraestructuras para la reutilización de su efluente, 3 fincas.**

En marzo de 2023 fueron levantadas actas previas y actas de ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto.

Durante el año 2024 fueron enviados los expedientes de justiprecio de las fincas con las no se alcanzó el mutuo acuerdo al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa.

Resueltos por el Jurado los expedientes de justiprecio, ha sido remitido a la Dirección General del Agua para su pago el justiprecio de la finca 4 por un importe de 24.687,51 €. Respecto de la finca 3 fue interpuesto por este Servicio de Régimen Jurídico recurso de reposición contra el acuerdo del Jurado, estando pendientes de su resolución.

→ **Proyectos de conducciones de transporte para la segunda fase de sustitución de bombeos en la Mancha Oriental en la zona regable del Canal del Picazo (La Grajuela), 96 fincas.**

En junio de 2023 fueron levantadas actas previas y actas de ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto.

Durante el año 2024 se ha continuado con la tramitación de los correspondientes expedientes de justiprecio.

Se ha efectuado el pago de justiprecios por un importe de 80.566,52 €.

→ **Proyecto de conducciones de transporte para la segunda fase de sustitución de bombeos en la Mancha Oriental en la zona regable del Canal de Fuensanta (La Roda), 75 fincas.**

En julio de 2023 fueron levantadas actas previas y actas de ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto.

Se han pagado o consignado los depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación de 10

fincas por un total de 55.888,52 €.

Durante el año 2023 se han firmado 12 actas de mutuo acuerdo. Estando tramitando el correspondiente expediente de justiprecio con el resto de fincas.

→ **Proyecto de conducciones de transporte para la segunda fase de sustitución de bombeos en la Mancha Oriental en la zona regable del tramo medio del río Júcar (Barrax- Albacete), 264 fincas.**

En julio de 2023 fueron levantadas actas previas y actas de ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto.

Durante el año 2024 se ha continuado con la tramitación de los correspondientes expedientes de justiprecio.

Se ha efectuado el pago de justiprecios por un importe de 43.651,80 €.

→ **Proyecto de implantación del plan de emergencia de la presa de Guadalest (Alicante), 9 fincas.**

En julio de 2024 fueron levantadas actas previas y actas de ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto.

En la totalidad de fincas afectadas se fijó el justiprecio por mutuo acuerdo a excepción de una, que por ser la propiedad desconocida está pendiente del envío del correspondiente expediente al Ministerio Fiscal.

Se ha efectuado el pago de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación por un importe de 413,21 €.

Se ha efectuado el pago de justiprecios por un importe de 2.856,24 €.

→ **Proyecto de implantación del plan de emergencia de la presa de Beniarres (Alicante), 3 fincas.**

En julio de 2024 fueron levantadas actas previas y actas de ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto.

En la totalidad de fincas afectadas se fijó el justiprecio por mutuo acuerdo.

Se ha efectuado el pago de justiprecios por un importe de 1.585,28 €.

→ **Proyecto de implantación del plan de emergencia de la presa de Amadorio (Alicante), 3 fincas.**

En julio de 2024 fueron levantadas actas previas de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto.

Se ha dado por concluido el expediente al tratarse la totalidad de las fincas afectadas bienes de dominio público.

EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Durante el año 2024 tuvieron entrada un total de 34 reclamaciones patrimoniales y han sido resueltas 29.

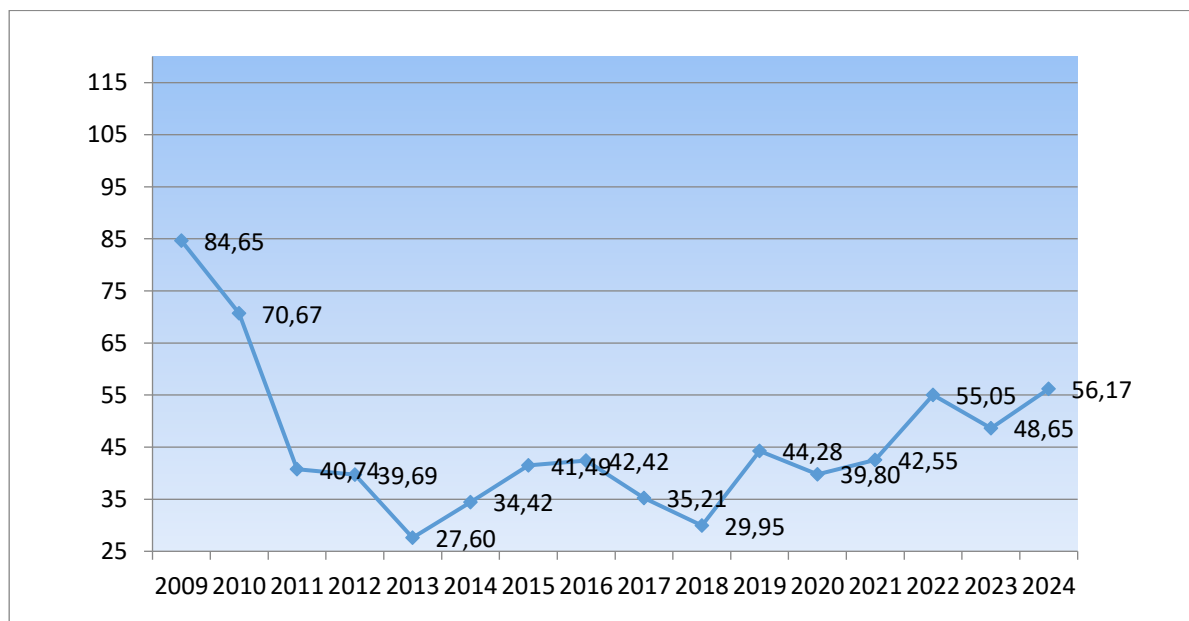
De las 34 reclamaciones que tuvieron entrada en el año 2024, 20 corresponden a reclamaciones patrimoniales cuyo hecho causante fue anterior a la DANA ocurrida el 29 de octubre 2024, en las 14 reclamaciones restantes el hecho causante fue posterior.

8.3. Área económica y financiera

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, 2023 y 2024, FONDOS PROPIOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

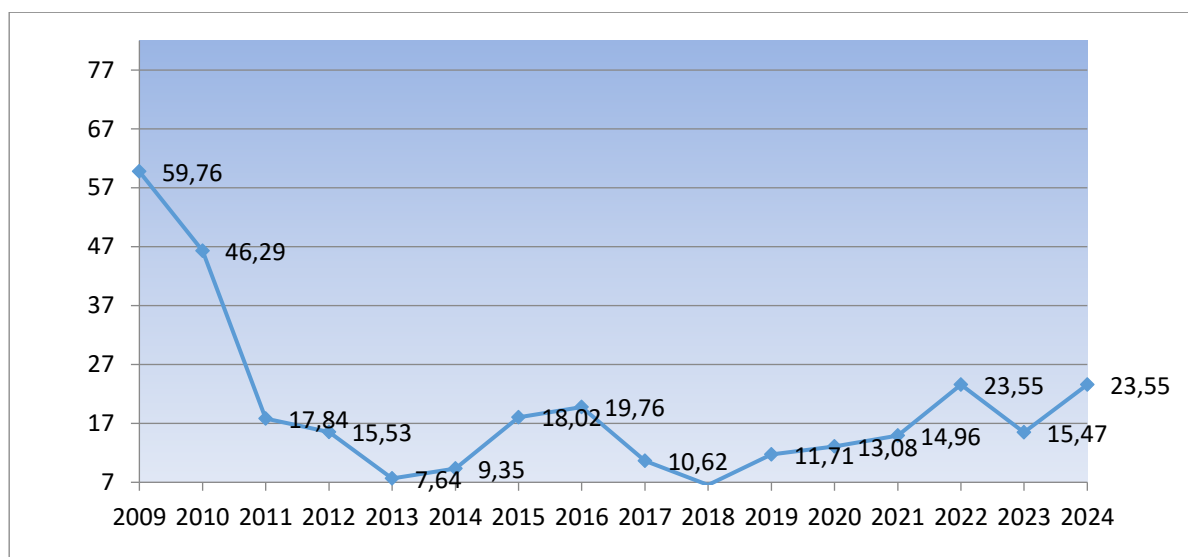
CAPÍTULOS DE GASTOS	OBLIGACIONES CONTRAÍDAS	
	2023	2024
1. GASTOS DE PERSONAL	14.538.180,90	15.366.226,79
2 GASTOS CORRIENTES	18.621.879,34	17.122.042,08
3. GASTOS FINANCIEROS	8.529,51	105.172,71
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.750,61	635.565,60
6. INVERSIONES REALES	15.135.246,15	23.117.922,61
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	330.836,06	435.000,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	48.654.422,57	56.781.929,79
8. ACTIVOS FINANCIEROS	17.520,00	17.200,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	48.671.942,57	56.799.129,79

EVOLUCIÓN OBLIGACIONES NO FINANCIERAS (*) EN EL PERIODO 2009-2024 (INVERSIÓN EN MILLONES DE EUROS)



(*) En los gastos corrientes se incluyen, para los ejercicios 2009 - 2013, el importe de las compras netas realizadas, por tener el Organismo, en ese período, carácter de Comercial.

EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES, CAPÍTULO 6 Y 7, DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, 2009-2024 (INVERSIÓN EN MILLONES DE EUROS)



Lo más destacable de los gráficos de la evolución, es la desaceleración de las inversiones producida durante el período 2009 - 2014, tendencia que se acentúa en el año 2011, y especialmente en el 2012, en el que se alcanza el nivel del año 2004, se prolonga en el 2013 y llega a su máximo en el 2014, motivada por la disminución de la financiación con fondos europeos y las dificultades presupuestarias. Con la recuperación se produjo un cambio de tendencia, a partir del ejercicio 2015, que se consolidó en el 2016, momento en el que se recuperó el nivel del ejercicio 2012. Este nivel se mantuvo, con un ligero incremento, en el 2017. En el 2018 se produjo una ligera baja, consecuencia de lo tardío de la aprobación del presupuesto, la finalización de las actuaciones de emergencia, el cambio de legislación en materia de contratación y el cambio de Departamento de adscripción, producido a mitad del ejercicio. En el 2019 se ha mantenido dicha tónica, consecuencia del arrastre del presupuesto prorrogado de 2018, mientras que entre 2020 y 2024 se observa un ligero repunte ascendente en la inversión ejecutada (en este último año por las obras realizadas por la DANA).

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN, CAPÍTULO 6 Y 7, DE LOS FONDOS PROPIOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, POR TIPO DE ACTUACIÓN.

NOMBRE DE ACTUACIÓN	AÑO 2024 (€)
Infraestructuras de regadíos	911.760
Planificación Hidrológica	216.810
Actuaciones en embalses	11.958.580
Actuaciones Medioambientales	9.217.580
Otras	0
Abastecimiento, depuración y colectores	0
Redes de Control (SAIH, SAICA)	421.960
Informática, régimen interior y edificios	315.880
TOTAL	23.042.570

CATEGORÍA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	MEDIA
1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	391,74	530,60	769,81	519,37	494,00	820,69	528,40	351,65	216,81	4.623,07	513,67
2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH	621,55	1.159,66	2.153,93	1.106,82	1.397,27	1.380,15	1.896,85	676,92	745,53	11.138,68	1.237,63
3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	986,24	509,22	137,83	113,89	959,27	666,17	514,79	413,11	421,96	4.722,48	524,72
4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	1.520,68	5.929,73	4.061,71	2.433,74	5.570,12	4.599,20	5.861,34	6.647,02	8.472,05	45.095,59	5.010,62
5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	33,06	1.345,34	106,64	6,87	0,00	28,05	94,15	443,63	974,14	3.031,88	336,88
6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58,38	58,38	6,49
6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	4.983,14	2.174,53	628,62	754,94	672,29	441,36	1.511,28	1.217,06	911,76	13.294,98	1.477,22
6.3-INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	262,86	968,13	14,40	9,78	71,14	0,00	0,00	0,00	0,00	1.326,31	147,37
6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO	6.470,79	2.700,16	1.444,06	649,29	267,40	0,00	63,10	827,14	0,00	12.421,94	1.380,22
6.5-INFRAESTRUCTURAS DE DESALINIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.6-INFRAESTRUCTURAS DE REUTILIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.7-OTRAS INFRAESTRUCTURAS	58,28	0,00	4,33	0,00	17,79	257,75	0,00	0,00	0,00	338,15	37,57
6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	684,55	999,70	348,89	420,33	1.184,91	3.133,53	1.679,57	2.504,43	10.251,64	21.207,55	2.356,39
7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	521,66	804,98	197,72	87,07	285,05	458,10	233,38	1.148,59	674,42	4.410,97	490,11
8-RECUPERACIÓN DE ACUÍFEROS	34,00	0,00	11,71	110,18	71,47	66,09	0,00	0,00	0,00	293,45	32,61
9-OTRAS INVERSIONES	1.137,68	2.324,73	280,61	332,13	295,03	356,70	2.145,17	905,70	315,88	8.093,63	899,29
Fondo Especial del Estado (Plan E)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	870,81	0,00	0,00	0,00	870,81	96,76
TOTALES	17.706,23	19.446,78	10.160,26	6.544,41	11.285,74	13.078,60	14.528,03	15.135,25	23.042,57	130.927,87	14.547,54

Inversión por Categoría, desde 2016 a 2024 (en miles de euros)

Ejecución de Proyectos de Gasto del Programa 452A(Capítulo 6)

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	INVERSIÓN TOTAL	AÑO INICIO	AÑO FIN	EJERCICIOS ANTERIORES	REALIZADA 2024	PDTE.2025	PDTE.RESTO
	Programa 452 A							
200123230003000	ADECUACION CAUCES NATURALES	103.218.323,97	2001	2030	94.530.573,51	8.687.750,46	3.816.052,04	1.643.259,60
200123230004000	ENCAUZAMIENTO CAUCES NATURALES	41.478.746,91	2001	2030	41.330.035,14	148.711,77	126.348,20	-
200123230005000	PROTECCION Y REGENERACION ENCLAVES NATURALES	176.545.541,62	2001	2030	176.515.031,97	30.509,65	-	-
199317230171000	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.977.570,67	2000	2030	1.944.654,38	32.916,29	8.470,00	-
199923230002000	INSTALACIONES COMPLEJAS ESPECIALIZADAS	55.611.325,26	2000	2030	51.729.027,90	3.882.297,36	3.672.024,94	1.146.069,38
200323230001000	RENOVACIÓN DE EDIFICIOS	2.210.881,21	2003	2030	2080438,6	130.442,61	-	-
199217230000500	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE COLABORACION TECNICA	41.808.860,04	2000	2030	41.662.253,38	146.606,66	15.130,95	-
201523107000600	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.330.520,95	2015	2030	458.554,44	871.966,51	759.835,52	562.841,68
	Total Programa 452A	424.181.770,63			410.250.569,32	13.931.201,31	8.397.861,65	3.352.170,66

Ejecución de Proyectos de Gasto del Programa 456A(Capítulo 6)

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	INVERSIÓN TOTAL	AÑO INICIO	AÑO FIN	EJERCICIOS ANTERIORES	REALIZADA 2024	PDTE.2025	PDTE.RESTO
	Programa 456 A							
201923107001000	RENOVACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	563.112,39	2021	2030	444.309,27	118.803,12	-	-
201923107003000	REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS	144.926,54	2021	2030	128.742,79	16.183,75	-	-
199317230000500	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE COLABORACION TECNICA	5.047.926,74	2000	2030	4.485.729,77	562.196,97	218.274,05	-
201523107001600	APLICACIONES INFORMÁTICAS	857.209,65	2015	2030	821.050,59	36.159,06	-	-
	Total Programa 456A	6.613.175,32	0,00	0,00	5.879.832,42	733.342,90	218.274,05	0,00

Ejecución de Proyectos de Gasto del Programa 929D(Capítulo 6)

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	INVERSIÓN TOTAL	AÑO INICIO	AÑO FIN	EJERCICIOS ANTERIORES	REALIZADA 2024	PDTE.2025	PDTE.RESTO
	Programa 456 A							
202423107002000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS DANA 2024	8.453.378,40	2024	2028	0,00	8.453.378,40	86.395.000,00	-
	Total Programa 929D	8.453.378,40	2024	2028	0,00	8.453.378,40	86.395.000,00	0,00
	TOTAL PROGRAMAS 452A, 456A Y 929D	439.248.324,35			416.130.401,74	23.117.922,61	95.011.135,70	3.352.170,66

Los proyectos de inversión son solo del capítulo 6, ya que la inversión del capítulo 7 se realiza en forma de transferencia a Acuamed para financiar las obras amparadas en el convenio de 18 de junio de 2007

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 Y 2024, FONDOS PROPIOS DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR (€)**

CAPÍTULOS DE INGRESOS	DERECHOS LIQUIDADOS	
	2024	2023
3. TASAS (*)		
TOTAL CAPÍTULO 3	23.122.861,12	24.187.157,18
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
TOTAL CAPÍTULO 4	11.143.696,40	13.928.818,61
5. INGRESOS PATRIMONIALES		
TOTAL CAPÍTULO 5	9.418,86	14.333,52
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
TOTAL CAPÍTULO 6	36.489,47	53.939,25
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
TOTAL CAPÍTULO 7	22.570.000,00	11.811.104,99
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	56.882.465,85	49.995.353,55
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
830	19.467,50	12.285,00
REINT.PRÉSTAMOS A CORTO		
870	-102.803,56	-1.335.695,98
VARIACIÓN REMANENTE TESORERÍA		
TOTAL CAPÍTULO 8	-83.336,06	-1.323.410,98
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL CAPÍTULO 9	0	0
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	56.799.129,79	48.671.942,57

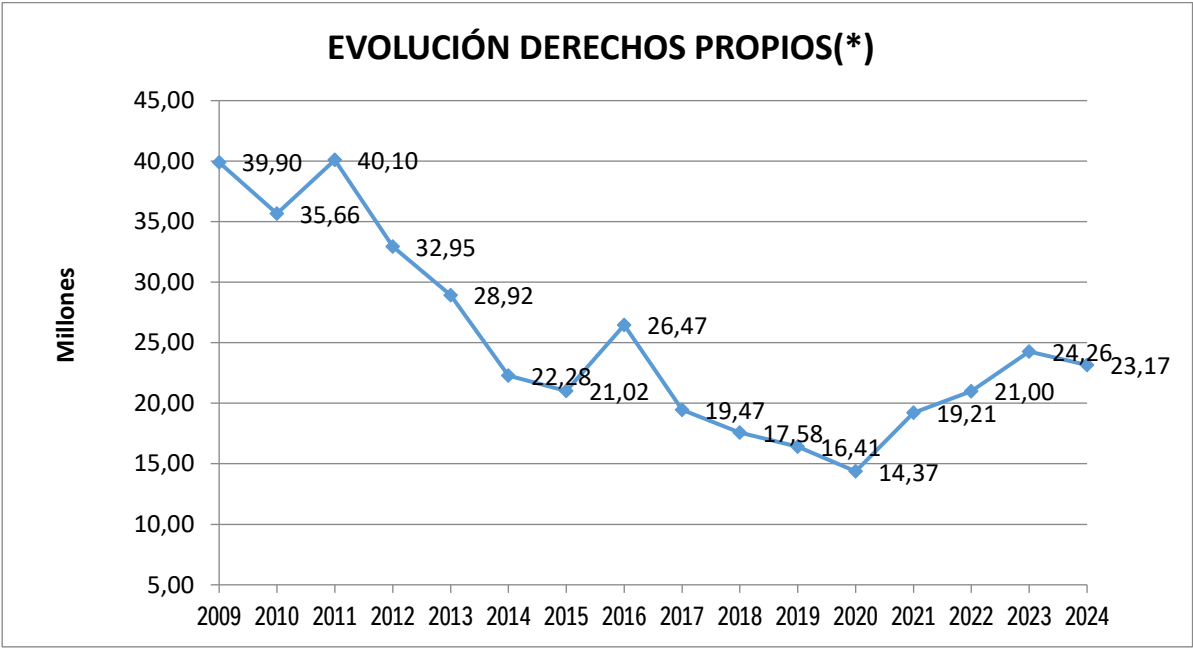
La **variación del Remanente de Tesorería**¹ aparece con signo negativo para los ejercicios 2023 y 2024, es decir, han sido superiores los ingresos a los gastos.

¹ La **Variación del Remanente de Tesorería** mide la diferencia entre los derechos reconocidos y las obligaciones del ejercicio (tiene vigencia anual). El **Remante de Tesorería** del organismo es, esencialmente, la diferencia al final del ejercicio entre los derechos reconocidos pendientes de recaudación (sea cual sea el ejercicio de origen) y las obligaciones pendientes de pago (sea cual sea el ejercicio en el que se comprometieron). A todo ello se suma la Tesorería disponible en Bancos y Cajas, más las partidas (positivas y negativas) pendientes de aplicación, y se descuentan la financiación afectada y los saldos de dudoso cobro.

DERECHOS PROPIOS EN EL PERIODO 2009-2024 (MILLONES DE EUROS) (*)

(Tasas + Derechos Patrimoniales: Capítulos 3, 5 y 6 de Ingresos)

(*) Se incluyen los Derechos Comerciales para el período 2009- 2013, así como los derechos patrimoniales.



DERECHOS LIQUIDADADOS EN EL EJERCICIO 2024

Nombre Tasa	Número Liquidaciones	Importe Medio	Total Liquidado
Inspección y vigilancia	151	12.644	1.909.313
Autorización uso inmueble	10	176	1.756
Canon de regulación	73	44.402	3.241.344
Canon ocupación/utilización	2961	169	501.225
Ejecución Fallo TEAR / TEAC	7	74.808	523.656
Ejecución Interposición REA	1	18.258	18.258
Aprovechamientos hidráulicos	66	1.500	98.971
Informes	4162	102	426.512
Vertidos	2560	2.674	6.845.695
Intereses demora no tributarios	13	270	3.512
Intereses demora tributarios	28	1.050	29.413
Intereses Obras	14	686	9.608
Navegación	447	229	102.383
Obras	14	3.268	45.751
Tarifa de utilización del agua	119	48.417	5.761.614
Ejecución Sentencia Judicial	1	53.856	53.856
Anulaciones y Cancelaciones			3.595.903
TOTAL.....:	10.627	2.180	23.168.769

Antigüedad de los derechos presupuestarios pendientes de cobro

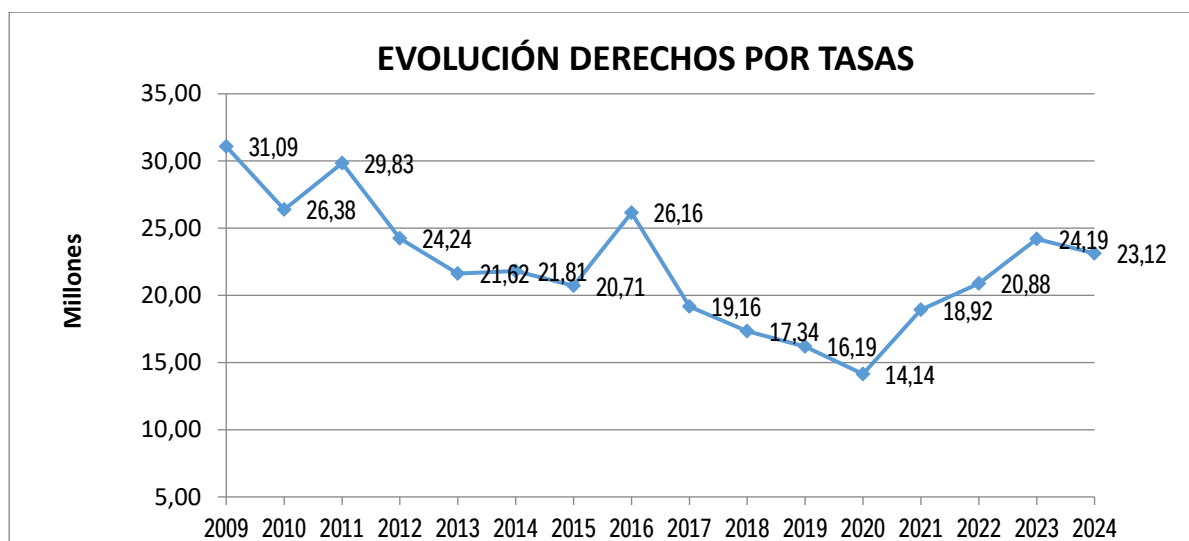
CONCEPTO	2023	2022	2021	2020	2019	ANTERIORES	TOTAL PENDIENTE
DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS	-	-	-	-	-	98,77	98,77
CANON DE CONTROL DE VERTIDOS	37.577,93	262.170,64	765.044,31	271.428,22	66.422,45	-	1.402.643,55
CANON DE CONTROL DE VERTIDOS	-	-	-	-	-	1.460.446,16	1.460.446,16
INFORMES	3.711,95	2.693,89	3.666,61	2.192,87	747,61	2.027,00	15.039,93
APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	31.196,13	27.838,15	28.238,67	24.119,39	22.100,64	128.745,25	262.238,23
CANON OCUPACIÓN	-	-	-	-	-	415,27	415,27
CANON POR APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS	0,01	-	-	-	-	-	0,01
TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA	2,72	4,05	-	0,01	-	0,45	7,23
CANON DE REGULACIÓN	-	-	853,62	-	-	-	853,62
INTERESES DE DEMORA TRIBUTARIOS	-	25.642,62	24.843,47	2.423,94	-	162.746,35	215.656,38
MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	-	-	-	-	-	209.577,02	209.577,02
INTERESES DE DEMORA NO TRIBUTARIOS	434,96	-	-	-	-	-	434,96
MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIOS	552.907,20	73.724,38	100.900,83	18.733,93	100.430,85	5.100,00	851.797,19
INGRESOS DIVERSOS. RECURSOS EVENTUALES	77.487,33	4.835,97	17.749,46	637,43	27.969,84	42.732,62	171.412,65
DE COMUNIDADES AUTONOMAS	-	-	-	-	-	0,31	0,31
FONDO EUROPE DE DESARROLLO REGIONAL	-	-	-	-	-	0,21	0,21
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE EMBALSES	-	-	-	-	-	17,59	17,59
TOTAL	703.318,23	396.909,70	941.296,97	319.535,79	217.671,39	2.011.907,00	4.590.639,08

Evolución en el ejercicio de los derechos pendientes de cobro (ejercicio corriente + cerrados)

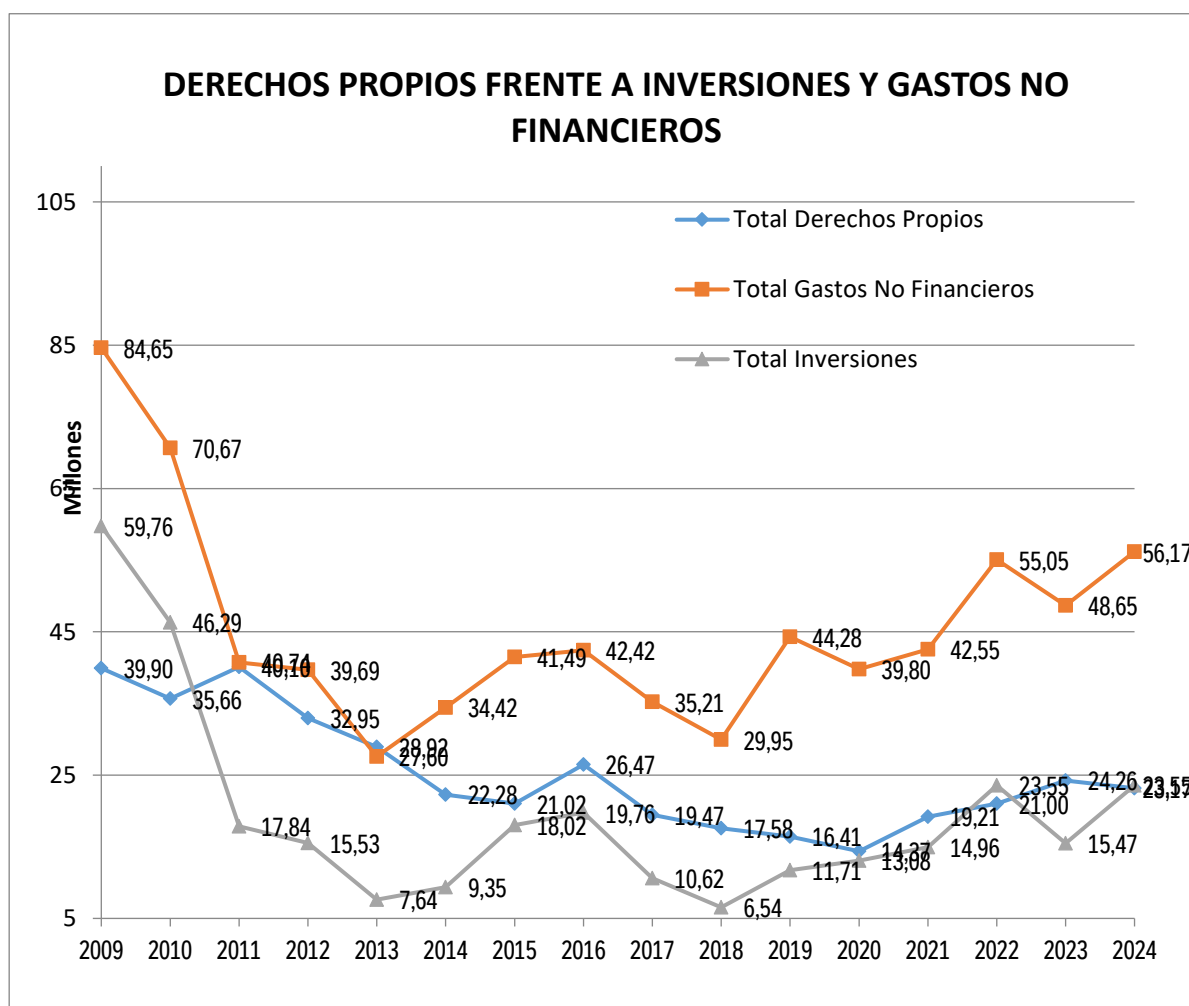
Derechos pendientes de cobro totales							
DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	DERECHOS LIQUIDADOS NETOS EJERCICIO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL (CERRADOS)	DERECHOS ANULADOS (CERRADOS)	DERECHOS CANCELADOS (CERRADOS)	RECAUDACIÓN TOTAL	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS	253.945,47	1.907.982,16	-	5.242,97	-	1.468.496,62	688.188,04
CANON DE CONTROL DE VERTIDOS	4.227.714,91	5.939.860,69	250.820,14	924.679,12	101.883,66	5.339.880,49	4.051.952,47
INFORMES	131.120,33	422.066,78	1.899,43	1.526,10	12.706,47	333.917,97	206.936,00
APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	326.724,07	698.382,91	2.206,37	26,08	11.579,49	335.186,25	680.521,53
OTRS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	415,27	-	-	-	-	-	415,27
CANON POR APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS	-	3.470.894,30	-	-	-	2.830.136,42	640.757,88
CANON POR APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS	0,01	5.763.104,00	-	-	-	1.157.027,66	4.606.076,35
TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA	1.581,94	3.211.377,86	-	-	-	5.751.213,14	- 2.538.253,34
CANON DE REGULACIÓN	357.498,42	91.780,70	6.853,62	-	9.964,99	355.869,38	90.298,37
INTERESES DE DEMORA	228.583,92	-	-	-	4.358,21	92.157,84	132.067,87
MULTAS Y SANCIONES	215.153,53	-	948,56	-	8.072,49	-	208.029,60
RECARGOS, MULTAS E INTERESES NO TRIBUTARIOS	300,00	6.780,25	-	-	-	23.721,73	- 16.641,48
INTERESES DE DEMORA NO TRIBUTARIOS	14.320,83	1.249.093,71	-	146,59	95,29	833.035,63	430.137,03
MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIOS	1.433.423,31	114.133,41	66.819,78	8.210,39	298.323,77	423.609,80	884.232,54
OTROS INGRESOS DIVERSOS	-	36.701,14	-	-	-	14.361.135,61	- 14.324.434,47
INGRESOS DIVERSOS. RECURSOS EVENTUALES	274.707,43	11.143.696,40	4.230,00	783,20	56.765,57	49.976,01	11.315.109,05
PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES	13.926.110,51	7.662,76	-	-	-	13.932.800,76	972,51
INTERESES DE ANTICIPOS A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES. OTROS	4.718,78	1.756,10	-	-	-	6.474,88	-
REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL DE EJERCICIOS CERRADOS	17.987,58	36.489,47	-	-	-	49.846,05	4.631,00
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA	9.583.333,37	10.500.000,00	-	-	-	20.083.333,37	-
DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,31	-	-	-	-	-	0,31
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	0,21	-	-	-	-	-	0,21
TOTAL	30.997.640,20	44.601.762,64	333.777,90	940.614,45	503.749,94	67.427.819,61	7.060.996,74

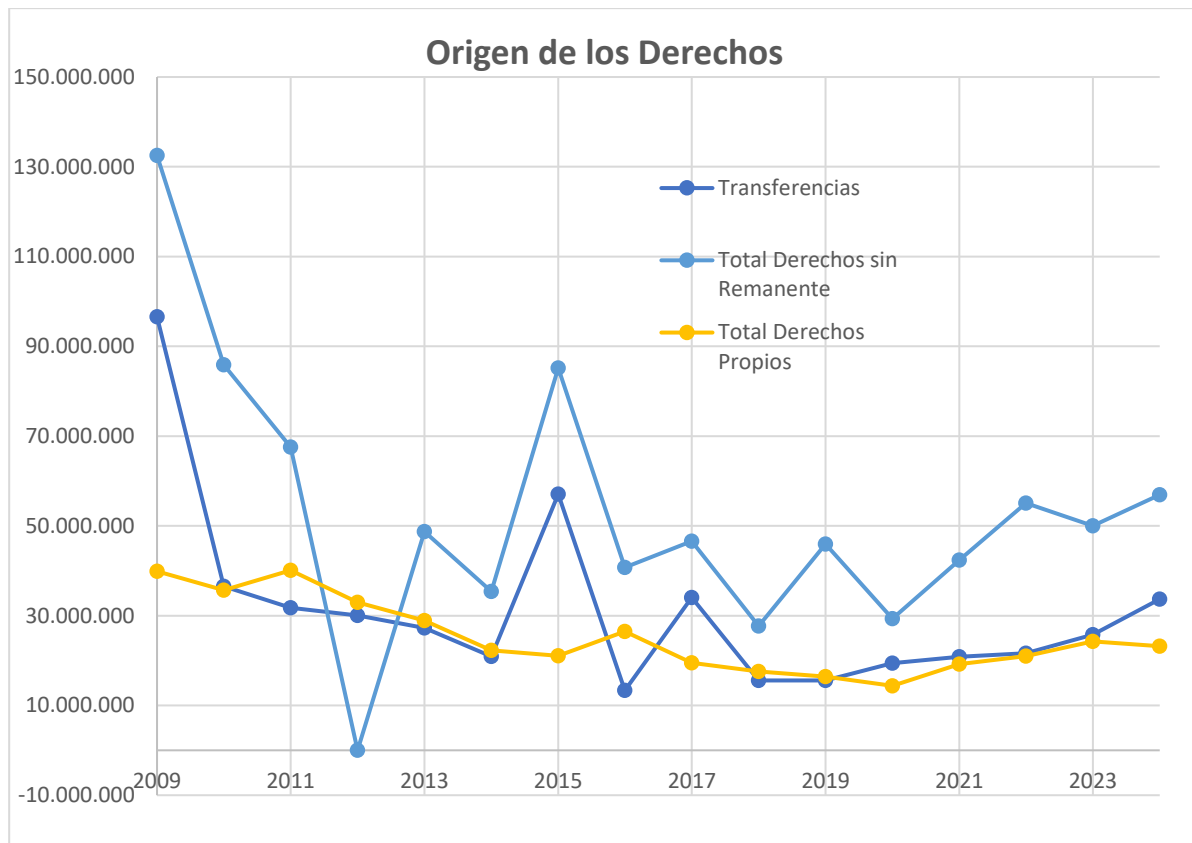
El signo negativo, en determinados derechos pendientes, se producen por desajustes entre el reconocimiento y la recaudación.

La gran mayoría de los ingresos propios se corresponden a tasas y cánones, tal y como se puede ver en el siguiente cuadro:

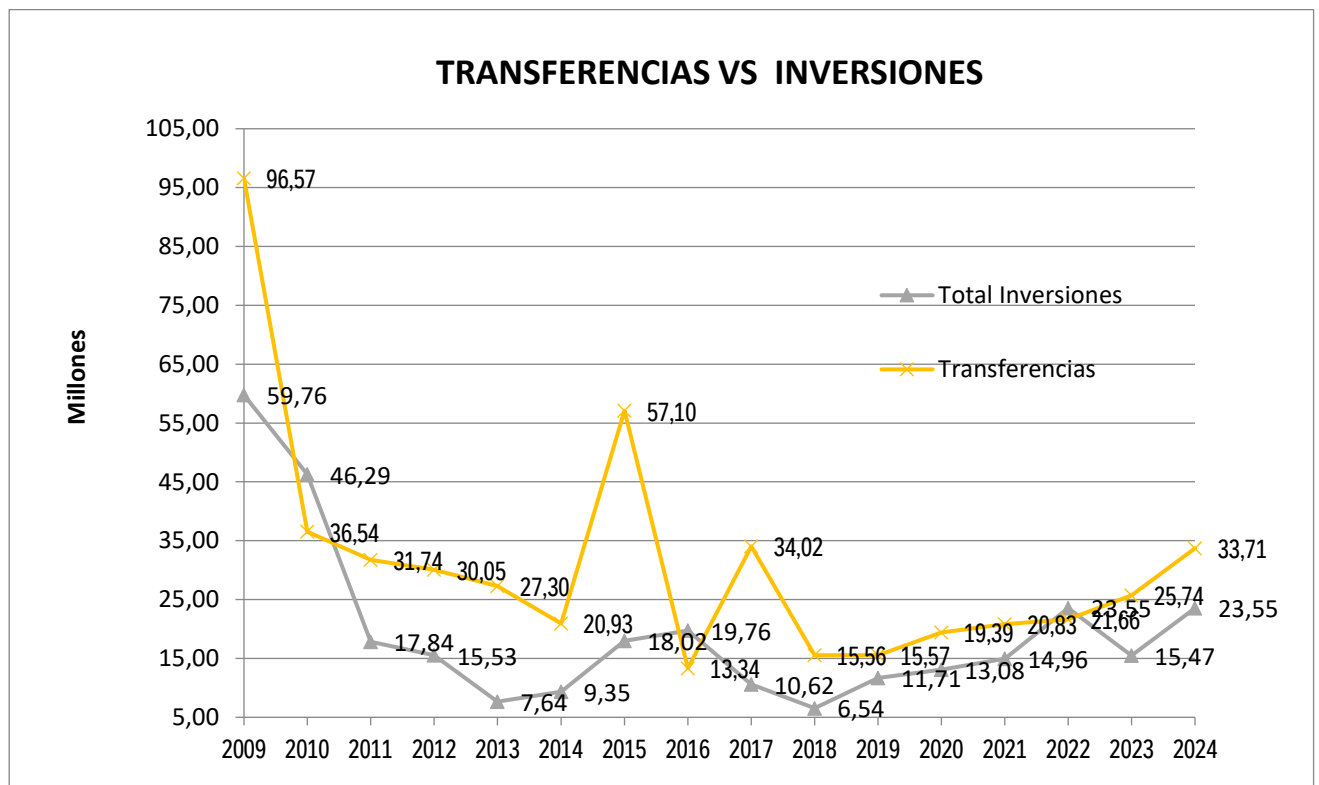


Como se puede observar en los siguientes gráficos, los ingresos propios no son suficientes para sostener la actividad del Organismo, que requiere de la aportación complementaria de su Departamento Ministerial, mediante transferencias.





Por todo ello, el músculo inversor de la Confederación muy relacionado con las transferencias aportadas:



Ejecución de Ingresos Corrientes en el Ejercicio 2024

Conceptos	Previsiones Definitivas	Reconocido Neto	Recaudado	Pendiente de Cobro
3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	29.013.970	23.122.861	20.427.919	2.694.942
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.143.696	11.143.696	11.143.696	0
5 INGRESOS PATRIMONIALES	90.000	9.419	8.446	973
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	250.000	36.489	31.858	4.631
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.570.000	22.570.000	10.500.000	12.070.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	4.468.620	19.468	19.468	0
9 PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
Suma	67.536.286	56.901.933,35	42.131.387,39	14.770.545,96

Y, por tanto, el resultado presupuestario es el siguiente:

Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario				
	DERECHOS	OBLIGACIONES		RESULTADO
CONCEPTOS	RECONOCIDOS	RECONOCIDAS	AJUSTES	PRESUPUESTARIO
	NETOS	NETAS		
a. Operaciones corrientes	34.275.976,38	33.229.007,18		1.046.969,20
b. Operaciones de capital	22.606.489,47	23.552.922,61		-946.433,14
c. Operaciones comerciales	0	0		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	56.882.465,85	56.781.929,79		100.536,06
d. Activos financieros	19.467,50	17.200,00		2.267,50
e. Pasivos financieros	0	0		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	19.467,50	17.200,00		2.267,50
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	56.901.933,35	56.799.129,79		102.803,56
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				102.803,56

La recaudación de los derechos reconocidos netos del ejercicio ha sido:

INGRESO	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES	RECAUDACIÓN NETA
DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS	1.219.892,89	-	1.219.892,89
CANON POR UTILIZACIÓN DE AGUAS CONTINENTALES PARA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.313.866,64	-	2.313.866,64
CANON DE CONTROL DE VERTIDOS	5.082.341,97	331.344,04	4.750.997,93
CANON DE CONTROL DE VERTIDOS	230.170,71	-	230.170,71
INFORMES	280.235,49	135,88	280.099,61
APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	516.292,38	22,60	516.269,78
CANON POR APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS	1.157.027,66	-	1.157.027,66
TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA	5.749.638,43	-	5.749.638,43
CANON DE REGULACIÓN	3.183.074,02	-	3.183.074,02
DE EJERCICIOS CERRADOS	2.335,95	-	2.335,95
INTERESES DE DEMORA TRIBUTARIOS	98.494,30	14.905,79	83.588,51
INTERESES DE DEMORA NO TRIBUTARIOS	6.837,23	258,47	6.578,76
MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIOS	919.069,07	86.033,44	833.035,63
INGRESOS DIVERSOS. RECURSOS EVENTUALES	100.711,63	14.267,17	86.444,46
OTROS INGRESOS DIVERSOS	14.897,69	-	14.897,69
PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES	11.143.696,40	-	11.143.696,40
INTERESES DE ANTICIPOS REINTEGRABLES DE OBRAS	6.690,25	-	6.690,25
ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.756,10	-	1.756,10
REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL DE EJERCICIOS CERRADOS	31.858,47	-	31.858,47
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA	10.500.000,00	-	10.500.000,00
REINTEGROS DE ANTICIPOS AL PERSONAL	19.467,50	-	19.467,50
TOTAL	42.578.354,78	446.967,39	42.131.387,39

Sumada a la recaudación de los derechos reconocidos netos de ejercicios cerrados, la recaudación total ha sido:

Recaudación neta Total			
INGRESO	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES	RECAUDACIÓN NETA
DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS	1.468.496,62	-	1.468.496,62
CANON DE CONTROL DE VERTIDOS	5.671.224,53	331.344,04	5.339.880,49
INFORMES	333.917,97	-	333.917,97
APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	335.322,13	135,88	335.186,25
CANON POR APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS	2.830.159,02	22,60	2.830.136,42
TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA	1.157.027,66	-	1.157.027,66
CANON DE REGULACIÓN	5.751.213,14	-	5.751.213,14
INTERESES DE DEMORA TRIBUTARIOS	355.869,38	-	355.869,38
MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	107.063,63	14.905,79	92.157,84
INTERESES DE DEMORA NO TRIBUTARIOS	23.980,20	258,47	23.721,73
MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIOS	919.069,07	86.033,44	833.035,63
INGRESOS DIVERSOS. RECURSOS EVENTUALES	437.876,97	14.267,17	423.609,80
OTROS INGRESOS DIVERSOS	3.197.971,71	-	3.197.971,71
PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES	49.976,01	-	49.976,01
INTERESES DE ANTICIPOS REINTEGRABLES DE OBRAS	13.932.800,76	-	13.932.800,76
ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	6.474,88	-	6.474,88
REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL DE EJERCICIOS CERRADOS	49.846,05	-	49.846,05
DE OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	11.143.696,40	-	11.143.696,40
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA	20.083.333,37	-	20.083.333,37
REINTEGROS DE ANTICIPOS AL PERSONAL	19.467,50	-	19.467,50
TOTAL	67.874.787,00	446.967,39	67.427.819,61

Los gastos durante el Ejercicio 2024 han sido:

Ejecución de Gastos en el Ejercicio 2024

Capítulo	Previsiones Definitivas	Retenido	Autorizado	Comprometido	Reconocido	Pagado
Personal	15.541.910,36	15.415.564,96	15.415.564,96	15.415.564,96	15.366.226,79	15.374.624,47
Corrientes	19.623.615,62	18.259.576,69	18.254.576,69	18.243.766,69	17.122.042,08	17.122.042,08
Financieros	170.000,00	105.172,71	105.172,71	105.172,71	105.172,71	105.172,71
Trans. Corrie.	768.360,78	677.627,34	677.627,34	640.671,46	635.565,60	635.565,60
Inversiones	30.962.399,64	30.675.958,65	30.140.788,63	30.140.788,63	23.117.922,61	23.117.922,61
Trans. Capital	435.000,00	435.000,00	435.000,00	435.000,00	435.000,00	435.000,00
Activos Finan.	35.000,00	17.200,00	17.200,00	17.200,00	17.200,00	17.200,00
Pasivos Finan.	0,00	0	0	0	0	0
Suma	67.536.286,40	65.586.100,35	65.045.930,33	64.998.164,45	56.799.129,79	56.807.527,47

La diferencia entre lo gastos reconocidos y los derechos reconocidos, corresponde a la variación del Remanente de Tesorería² (con signo contrario, ya que se incorpora en el capítulo 8 de ingresos).

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES, COSTE DE LOS SERVICIOS Y DERECHOS LIQUIDADOS

Distribución de las obligaciones correspondientes a los gastos de funcionamiento (Capítulos 1, 2, 3 y 4)

Centro	2024	2023
Presidencia	764.903,17	502.980,70
Comisaría de Aguas	18.274.878,92	14.323.439,48
Comisaría y Apoyo	664.573,73	554.583,48
Información Hidrológica	482.657,29	592.706,40
Calidad de Aguas	1.154.662,80	1.199.629,11
Gestión del DPH	5.853.804,20	5.296.810,62
Actuaciones Medio-Ambientales	10.119.180,90	6.679.709,87
Dirección Técnica	15.639.152,59	18.335.505,77
Dirección y Apoyo	572.390,70	517.508,65
Explotación	13.262.522,99	16.086.399,93
Grupo de embalses y obras de infraestructura hidráulica	9.813.822,48	11.591.580,38
Grupo de regadíos	1.130.500,76	1.346.691,06
Grupo de estructura de Explotación	2.318.199,75	3.148.128,49
Proyectos y Obras	1.804.238,90	1.731.597,19
Secretaría General	6.430.480,93	6.469.319,92
Planificación hidrológica	1.605.650,21	1.593.557,61
Oficina de Albacete	321.163,38	305.543,53
Oficina de Alicante	111.147,97	91.324,75
Oficina de Teruel	3.933,04	3.127,59
Total	43.151.310,21	41.624.799,35

² 56.799.129,79 - 56.901.933,35 = -102.803,56.

Por otra parte, el coste de funcionamiento de los servicios prestados por la Confederación ha sido:

Coste de los Servicios		
	2024	2023
Servicios a terceros	8.555.089,30	10.778.846,63
Regadíos y regulación	8.555.089,30	10.778.846,63
Servicios al Estado	34.596.220,93	30.845.952,73
Gestión del Dominio Público Hidráulico	4.552.700,14	4.121.805,43
Gestión de la Calidad del Agua	1.802.147,15	1.994.489,84
Actuaciones Medio-Ambientales	15.989.645,45	11.293.749,96
Prevención de avenidas	6.931.714,64	8.190.138,32
Gestión inversión DGOH	3.196.590,25	3.081.479,68
Planificación hidráulica	2.123.423,30	2.164.289,50
TOTAL SERVICIOS	43.151.310,23	41.624.799,36

Y los derechos netos por servicios prestados:

Derechos reconocidos por tipo de Servicio		
	2024	2023
Servicios al Estado	13.033.167,88	13.391.717,08
Calidad del Agua	9.960.583,80	11.796.528,31
Gestión del Dominio Público	1.120.449,69	1.023.337,97
Gestión inversión DGOH	1.952.134,39	571.850,80
Servicios a terceros	10.155.069,07	10.875.997,87
Total Derechos	23.188.236,95	24.267.714,95
% DE DERECHOS SOBRE OBLIGACIONES	53,74%	58,30%

La comparación entre gastos e ingresos trata de medir el esfuerzo realizado en prestar los servicios y su recuperación mediante ingresos propios. Por eso se realiza sin tener en cuenta la inversión (Cap. 6 y 7) realizada (23.552.922,61 euros para el ejercicio 2024), ni las aportaciones de otros organismos (para el 2024, 33.713.696,40 euros, en su práctica totalidad provenientes del Ministerio de adscripción – Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, inicialmente, y Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, posteriormente).

Balance de cumplimiento de objetivos por programa, y presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Con respecto a los objetivos marcados por la Dirección General del Agua en sus programas 452A Gestión e Infraestructuras del Agua y 456A Calidad de las Aguas el grado de cumplimiento, en función de la ejecución presupuestaria conseguida en el Organismo, es el que se visualiza en el siguiente cuadro:

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS						
PROGRAMAS DE GASTO					DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
452A	Gestión e Infraestructuras del agua	Nuevas infraestructuras y modernización de las existentes	43.771.361,63	39.573.768,07	-4.197.593,56	-9,59%
452A	Gestión e Infraestructuras del agua	Seguridad y mantenimiento de infraestructuras	2.144.655,29	1.772.814,75	-371.840,54	-17,34%
452A	Gestión e Infraestructuras del agua	Actuaciones para la prevención, gestión y minimización de riesgos	4.099.911,69	3.996.988,07	-102.923,62	-2,51%
452A	Gestión e Infraestructuras del agua	Estudios, alta tecnología y actuaciones complementarias	861.901,39	1.212.537,28	350.635,89	40,68%
456A	Calidad de las Aguas	Mejora del estado de las masas de agua de la Calidad de las Aguas y ecosistemas asociados	1.968.720,78	1.395.957,88		
456A	Calidad de las Aguas	Mantenimiento, Conservación y Protección del patrimonio de Medio Ambiente	79.774,87	107.429,96	27.655,09	34,67%
456A	Calidad de las Aguas	Mejora de la Gestión	189.691,35	283.749,92	94.058,57	49,59%
929D	Contingencias asociadas a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) 2024	Reposición de Infraestructuras dañadas por la DANA de Octubre de 2024	14.420.269,00	8.455.883,86	-5.964.385,14	-41,36%
B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS						
PROGRAMAS DE GASTO					DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%
452A	Gestión e Infraestructuras del agua		50.877.830,00	46.556.108,17	-4.321.721,83	-8,49%
456A	Calidad de las Aguas		2.238.187,00	1.787.137,76	-451.049,24	-20,15%
929D	Contingencias asociadas a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) 2024	Reposición de Infraestructuras dañadas por la DANA de Octubre de 2024	14.420.269,00	8.455.883,86	-5.964.385,14	-41,36%

El resultado económico patrimonial, presentado por actividades, es el siguiente:

Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial		
INGRESOS	2024	2023
Ingresos de gestión ordinaria	60.482.797,25	47.132.839,73
Ingresos financieros	3.203.340,91	4.162.414,55
Otros ingresos	23.760,62	257.639,77
TOTAL	63.709.898,78	51.552.894,05
GASTOS (PROGRAMAS)	2024	2023
452A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	55.519.065,30	51.469.012,39
456A CALIDAD DEL AGUA	1.476.034,83	2.702.067,93
929D CONTINGENCIAS ASOCIADAS A LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA) DE 2024	1.260.556,23	0,00
TOTAL	58.255.656,36	54.171.080,32

El Coste de los Servicios, según los criterios de la Contabilidad Analítica.

El resumen de costes por grupos, puede observarse en la siguiente tabla (incluye 10.851.718,13 € de amortizaciones, 1.075.734,69 € de previsión social de funcionarios y 851.534,81 € de inversiones no inventariables, no contempladas en la Contabilidad Presupuestaria):

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
1	COSTES DE PERSONAL	16.765.250,58	33,92%
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	12.828.034,42	25,96%
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.477.347,55	5,01%
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	1.075.734,69	2,18%
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	-	0,00%
01.05	INDEMNIZACIONES	-	0,00%
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	92.280,15	0,19%
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	291.853,77	0,59%
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	-	0,00%
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	-	0,00%
2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.368.496,15	8,84%
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	-	0,00%
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	-	0,00%
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	-	0,00%
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	4.365.265,37	8,83%
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	3.230,78	0,01%
3	SERVICIOS EXTERIORES	16.001.921,47	32,38%
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	-	0,00%
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	100.502,45	0,20%
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	13.902.868,94	28,13%
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-	0,00%
03.05	TRANSPORTES	-	0,00%
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	42.240,62	0,09%
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-	0,00%
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	114.362,50	0,23%
03.09	SUMINISTROS	1.182.332,86	2,39%
03.10	COMUNICACIONES	-	0,00%
03.11	COSTES DIVERSOS	659.614,10	1,33%
4	TRIBUTOS	677.629,46	1,37%
5	AMORTIZACIONES	10.851.718,13	21,96%
6	COSTES FINANCIEROS	105.172,71	0,21%
7	COSTES DE TRANSFERENCIAS	629.200,78	1,27%
8	COSTES DE BECARIOS	23.564,82	0,05%
9	OTROS COSTES	-	0,00%
TOTAL		49.422.954,10	100%

Hay que tener en cuenta que en este cálculo de costes no se incluye la que se considera como inversión pura. Para el 2024, 22.701.387,80 euros (23.552.922,61 € de los capítulos 6 y 7, menos 851.534,81 € considerados como inversiones no inventariables, y, en consecuencia, gasto).

Análisis de la evolución de los derechos y obligaciones del Organismo

En el período 2004 – 2024, la Confederación Hidrográfica del Júcar ha atendido las siguientes obligaciones, incluidas las comerciales:

Gastos No Financieros del Organismo	2004-2020	2021	2022	2023	2024	2004/2024
Inversiones	533.978.680	13.078.598	14.956.486	15.466.082	23.552.923	601.032.769
Resto Obligaciones	400.805.858	27.149.850	27.734.119	33.205.860	32.634.206	521.529.894
Total Obligaciones	934.784.538	40.228.449	42.690.605	48.671.943	56.187.129	1.122.562.663

En el mismo período, para hacer frente a sus obligaciones, ha generado los siguientes derechos, incluidos los comerciales:

Derechos No Financieros del Organismo	2004-2020	2021	2022	2023	2024	2004/2024
Derechos Propios	367.606.093	19.207.372	21.000.206	21.000.206	23.168.769	451.982.647
Transferencias	657.209.241	20.827.609	21.656.371	21.656.371	33.713.696	755.063.289
Total Derechos	1.024.815.334	40.034.982	42.656.577	42.656.577	56.882.466	1.207.045.936

Puede verse que en el total del período considerado no se producen diferencias significativas entre los Derechos reconocidos y las Obligaciones, aunque sí se produzcan éstas en algunos años en concreto.

En los 20 años considerados, se ha producido un superávit, entre derechos y obligaciones, de 84.483.273 euros, es decir, una media anual de 4.224.163,65 euros (equivale al 7,00 % de los ingresos medios). Si tenemos en cuenta que todas las obligaciones se van a saldar mediante pagos, pero algunos derechos no se recaudarán (insolvencias, sentencias correctoras, ...), vemos que dicha diferencia no es significativa y que existe una razonable proporción entre ingresos y gastos, que permite, de seguir con las actuales premisas presupuestarias (transferencias incluidas), una tesorería ajustada a las necesidades y a los fines de la Confederación.

Los ahorros generados entre 2012 y 2015 han servido para compensar los excesos de obligaciones de ejercicios anteriores (básicamente 2010 y 2011). Para el resto de ejercicios, se observa que las diferencias negativas de unos ejercicios son corregidas en los ejercicios siguientes, y tienen que ver más con los distintos tiempos de los flujos de entrada y salida que con problemas de financiación.

Cabe destacar, asimismo, de las tablas mostradas, que **los derechos propios no pueden compensar las obligaciones. Se requiere, por tanto, el apoyo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERDE)** en forma de Transferencias, para atender al conjunto de las obligaciones.

Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias.

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS		
	2024	2023
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00	-172.683,21
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
TOTAL	0,00	-172.683,21
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS		
	2024	2023
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		
1.1. Ingresos	33.784.986,95	25.776.659,51
1.2. Gastos	0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
2.1. Ingresos	57.478,00	143.033,15
2.2. Gastos	0,00	0,00
TOTAL	33.842.464,95	25.919.692,66
TOTAL APORTACIONES DE LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	33.842.464,95	25.747.009,45

Por otra parte, los derechos reconocidos en el período se materializan en los ingresos que se recogen en la tabla siguiente:

RECAUDACIÓN	2004-2020	2021	2022	2023	2024	2004/2024
Presupuestarios Corriente	612.995.187	18.074.694	23.154.622	24.752.134	42.131.387	721.108.025
Comerciales Corriente	17.503.960	0	0	0	0	17.503.960
Presupuestarios Cerrados	287.782.707	20.910.442	25.613.476	18.663.674	25.296.942	378.267.241
Comerciales Cerrados	57.722.816	0	0	0	0	57.722.816
Total Recaudación (€)	976.004.670	38.985.136	48.768.098	43.415.809	67.428.329	1.174.602.042

Los problemas de Tesorería que se produjeron en ejercicios anteriores, y que generaron la deuda, hoy ya saldada, fueron consecuencia, como se observa fácilmente en el siguiente cuadro, de la diferencia entre lo realmente recaudado y las obligaciones atendidas en cada ejercicio, diferencia que es muy similar a la que se observa, asimismo, entre los derechos reconocidos y la recaudación total. Este descuadre en el período, llegó a ser de casi 32 millones a finales del 2011, se ha ido reduciendo, gracias a los ahorros de los ejercicios 2012 a 2021.

En este último ejercicio 2023 se ha generado un superávit en el flujo de caja negativo de 5.256.134 euros (es decir, se ha gastado más de lo que se ha ingresado).

CONCEPTO	2004-2020	2021	2022	2023	2024	2004/2024
Total Derechos - Total Obligaciones	90.030.796	-193.467	-34.027	-6.015.365	695.337	84.483.273
Total Derechos - Total Recaudación	48.810.664	1.049.845	-6.111.520	-759.231	-10.545.863	32.443.894
Total Obligaciones - Total Recaudación	-41.220.132	1.243.312	-6.077.493	5.256.134	-11.241.200	-52.039.379

(*) Los negativos indican exceso de recaudación sobre obligaciones.

Medida del cumplimiento de nuestras obligaciones con proveedores (datos IGAE).

Una preocupación constante en el organismo es el adecuado cumplimiento de las obligaciones económicas con sus acreedores. El siguiente cuadro nos muestra cuál es el período medio en atender las obligaciones reconocidas a nuestros proveedores:

Período Medio de Pago a Proveedores (en días y miles de €)

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
Enero	0,00	0,00	6,26	528,24	6,26
Febrero	17,01	894,63	8,30	259,77	15,05
Marzo	13,75	709,20	3,80	329,87	10,59
Abril	18,54	740,71	6,14	426,12	14,01
Mayo	15,89	918,44	4,37	318,91	12,92
Junio	10,42	760,54	6,06	1.048,90	7,89
Julio	11,64	1.750,62	6,55	1.090,70	9,69
Agosto	10,84	1.125,09	9,99	201,28	10,71
Septiembre	14,40	1.113,23	10,48	422,37	13,32
Octubre	19,71	1.372,13	11,97	1.484,76	15,69
Noviembre	16,76	2.093,14	10,88	380,69	15,85
Diciembre	11,55	9.784,77	0,00	0,00	11,55
Media Anual					11,96

Compromisos para ejercicios posteriores.

El resumen de los compromisos adquiridos para ejercicios posteriores, como consecuencia de la contratación plurianual del Organismo son los siguientes:

Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	2025	2026	2027	2028	EJERCICIOS SUCESIVOS
23 452A 16200	FORMAC. Y PERPEC. DEL PERSONAL	18.528,13	-	-	-	-
23 452A 16205	SEGUROS	24.744,72	-	-	-	-
23 452A 16209	OTROS GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	23.636,67	-	-	-	-
23 452A 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	37.694,69	37.694,69	37.694,69	37.694,69	27.223,91
23 452A 203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.709,73	1.709,73	1.709,73	997,34	-
23 452A 210	CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	782.164,60	235.202,21	-	-	-
23 452A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	22.584,41	22.584,41	-	-	-
23 452A 22100	ENERGIA ELECTRICA	129.223,29	-	-	-	-
23 452A 22104	VESTUARIO	8.592,10	-	-	-	-
23 452A 224	PRIMAS DE SEGUROS	42.112,00	-	-	-	-
23 452A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	69.474,34	-	-	-	-
23 452A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.386.101,40	3.279.093,86	2.085.289,47	-	-
23 452A 22799	OTROS	11.776,29	4.906,79	-	-	-
23 452A 482	BECAS A ESTUDIANTES DE INGENIERIA EN PRACTICAS	5.447,53	-	-	-	-
23 452A 611	INV.REPOSICION EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS USO GRAL. OTRAS	3.942.400,24	1.622.494,60	20.765,00	-	-
23 452A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	8.470,00	-	-	-	-
23 452A 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	3.672.024,94	1.146.069,38	-	-	-
23 452A 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL.	774.966,47	562.841,68	-	-	-
23 456A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	35.287,23	-	-	-	-
23 456A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	3.720,75	3.720,75	-	-	-
23 456A 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	280,41	-	-	-	-
23 456A 22103	COMBUSTIBLES	100.000,00	100.000,00	-	-	-
23 456A 22701	SEGURIDAD	42.535,53	-	-	-	-
23 456A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	443.999,59	283.163,55	99.859,03	-	-
23 456A 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL.	218.274,05	-	-	-	-
23 929D 611	INV.REPOSICION EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS USO GRAL. OTRAS	86.395.000,00	-	-	-	-
TOTAL		103.200.749,11	7.299.481,65	2.245.317,92	38.692,03	27.223,91

La Confederación Hidrográfica del Júcar y el resto de CC.HH. desde un punto de vista presupuestario.

En las siguientes tablas y gráficas damos una somera visión de la situación de la Confederación Hidrográfica del Júcar con respecto a otras Confederaciones Hidrográficas, en cuanto a sus fuentes de financiación y sus gastos, reflejando, al mismo tiempo, el esfuerzo inversor que realizan. Se ha tomado como dato el presupuesto inicial de éstas.

Así, en el primer cuadro, y su correspondiente gráfica, se refleja la composición de las distintas fuentes de financiación no financiera, es decir, la composición de sus recursos sin acudir a endeudamiento.

Posteriormente, se muestra un cuadro, y su correspondiente gráfica, sobre el total de sus gastos no financieros.

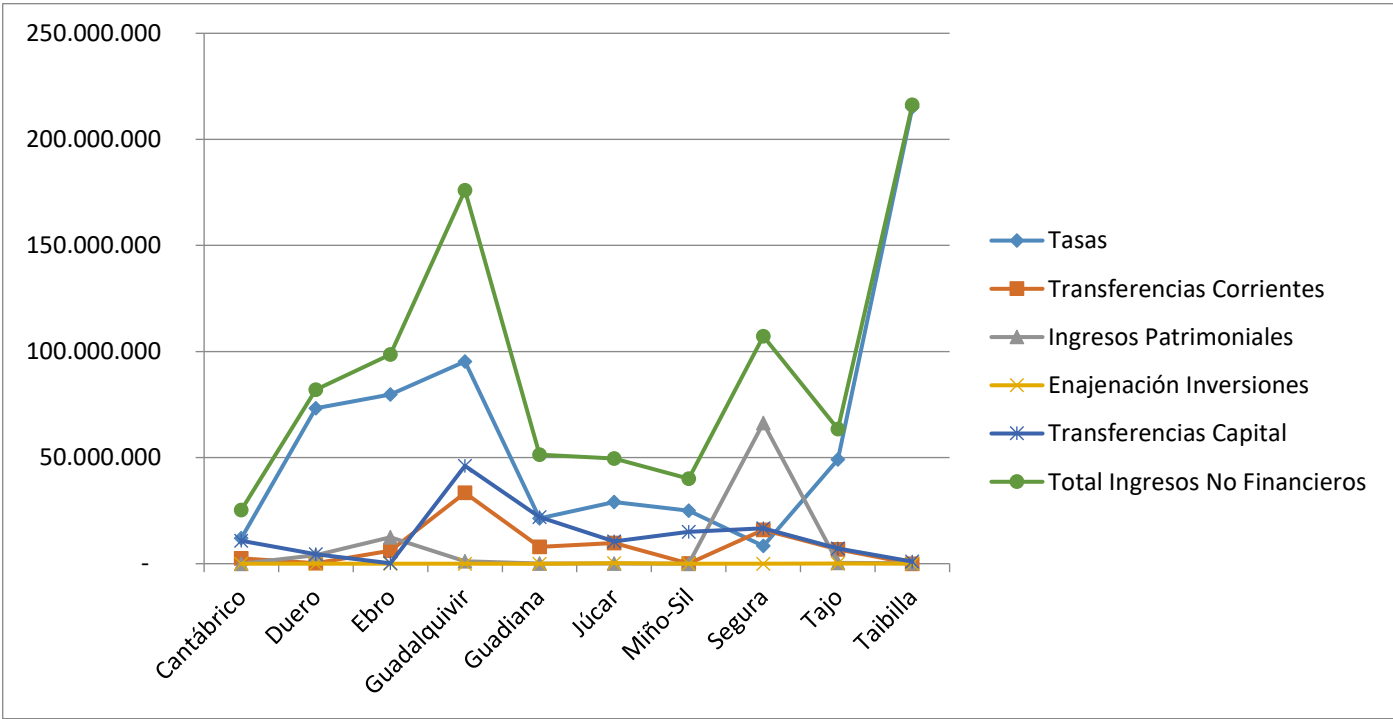
El tercer cuadro muestra la capacidad de financiación de cada Confederación de sus gastos no financieros mediante sus ingresos no financieros, y su déficit o superávit. Luego se visualiza el esfuerzo inversor que realizan, comparando la inversión que realizan con el total de ingresos no financieros y con sus ingresos propios, es decir, excluyendo las aportaciones externas en forma de transferencias corrientes o de capital.

Se ofrecen, a partir de dicho cuadro, tres gráficas. La primera compara la diferencia, positiva o negativa, entre los ingresos y los gastos no financieros de cada Confederación.

La segunda y la tercera, comparan las inversiones de cada una de ellas con sus ingresos no financieros y con sus ingresos propios.

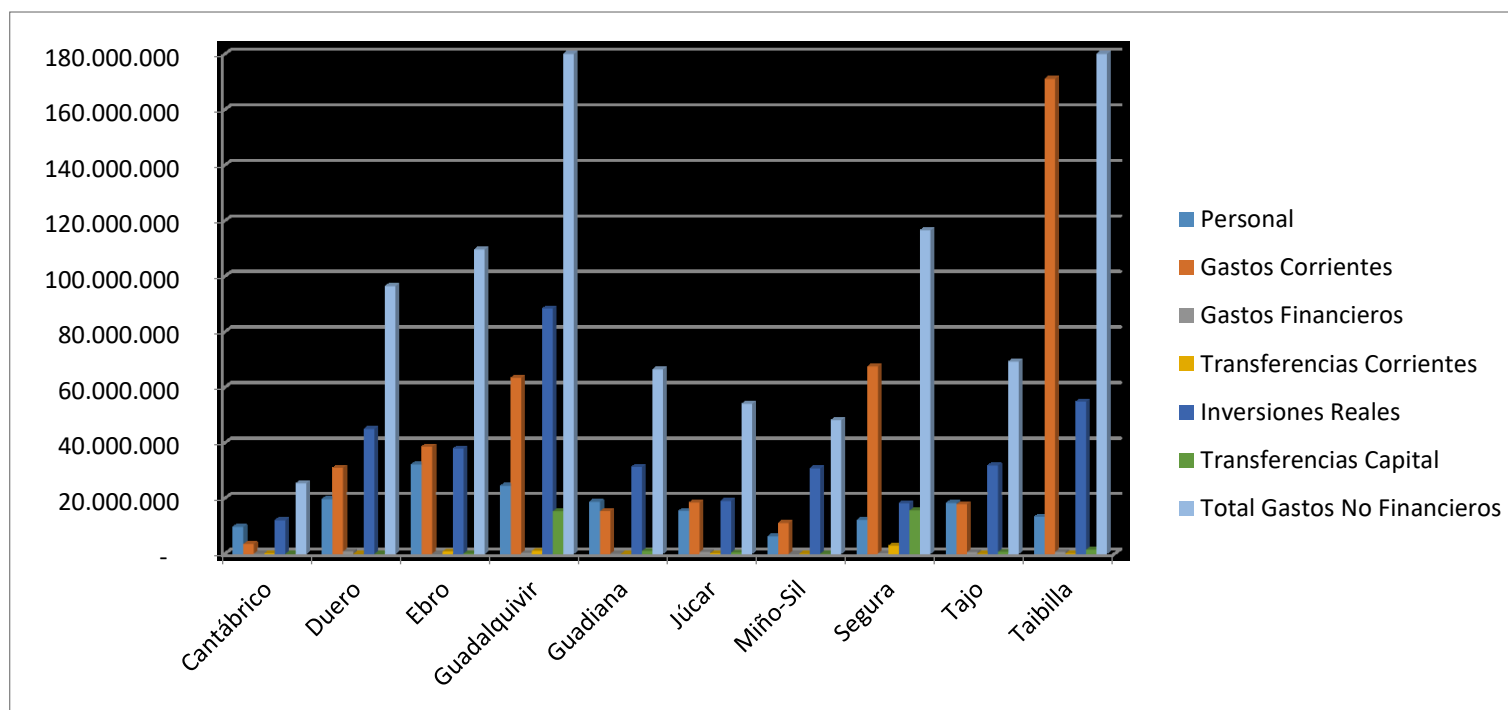
COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS NO FINANCIEROS DE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS (2024 – prorrogado 2023)

	Cantábrico	Duero	Ebro	Guadalquivir	Guadiana	Júcar	Miño-Sil	Segura	Tajo	Taibilla
Tasas	11.987.150	73.246.000	79.815.640	95.290.000	21.395.970	29.013.970	25.030.500	8.346.810	49.118.920	215.100.000
Transferencias Corrientes	2.517.600	220.000	6.200.000	33.385.000	8.000.000	9.754.380	115.000	16.000.000	6.802.590	-
Ingresos Patrimoniales	-	4.021.000	12.401.000	1.191.210	32.500	90.000	-	66.303.730	362.100	233.300
Enajenación Inversiones	-	-	-	-	2.500	250.000	-	-	20.000	-
Transferencias Capital	10.850.800	4.500.000	195.000	46.122.150	22.000.000	10.500.000	14.997.080	16.630.000	7.120.000	1.000.000
Total Ingresos No Financieros	25.355.550	81.987.000	98.611.640	175.988.360	51.430.970	49.608.350	40.142.580	107.280.540	63.423.610	216.333.300



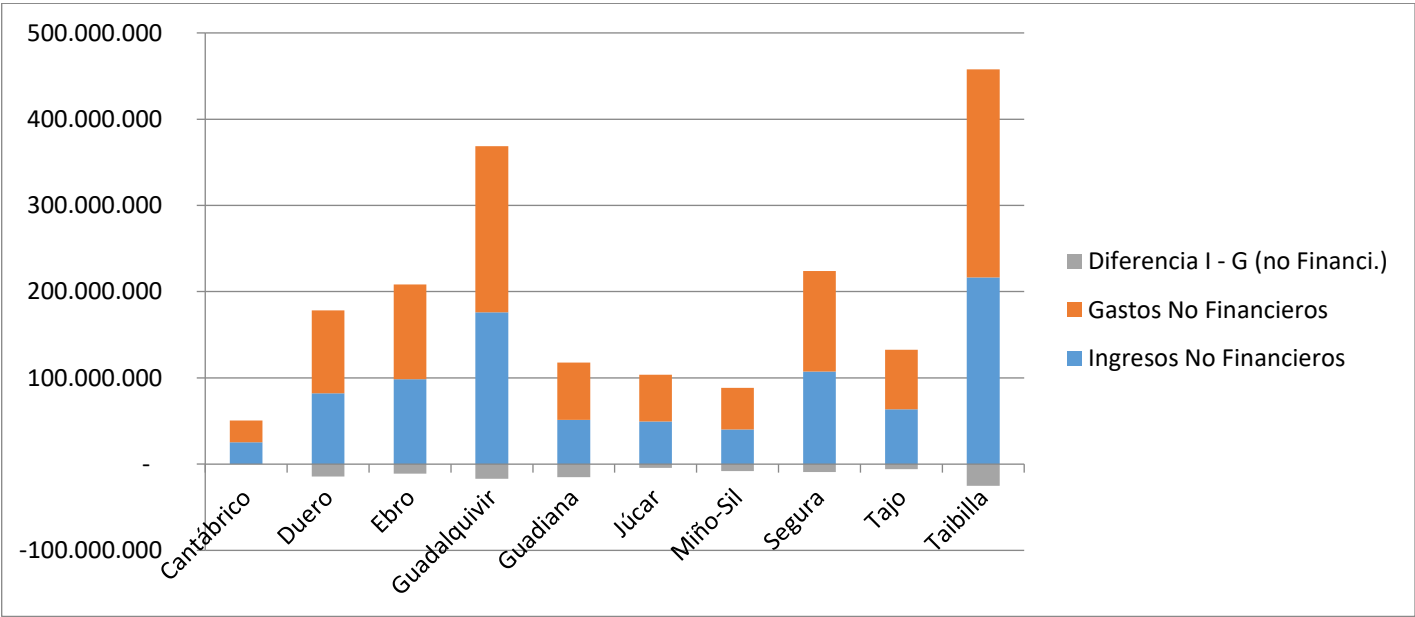
COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS NO FINANCIEROS DE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS (2024 – prorrogado 2023)

	Cantábrico	Duero	Ebro	Guadalquivir	Guadiana	Júcar	Miño-Sil	Segura	Tajo	Taibilla
Personal	9.657.550	19.669.270	32.150.370	24.458.450	18.692.820	15.434.310	6.243.290	12.181.140	18.277.920	13.348.000
Gastos Corrientes	3.500.000	30.961.730	38.612.500	63.422.360	15.375.230	18.416.300	11.048.860	67.514.800	17.867.050	171.005.130
Gastos Financieros	47.000	781.330	18.500	250.000	50.000	600.000	20.000	126.760	570.000	620.000
Transferencias Corrientes	151.000	30.560	815.520	1.035.530	-	156.360	40.430	2.860.770	48.020	113.040
Inversiones Reales	12.000.000	44.952.000	37.905.000	88.358.570	31.300.000	19.000.000	30.740.000	18.199.330	31.813.300	54.846.670
Transferencias Capital	-	-	100.000	15.310.870	1.000.000	435.000	50.000	15.623.550	670.000	1.500.000
Total Gastos No Financieros	25.355.550	96.394.890	109.601.890	192.835.780	66.418.050	54.041.970	48.142.580	116.506.350	69.246.290	241.432.840

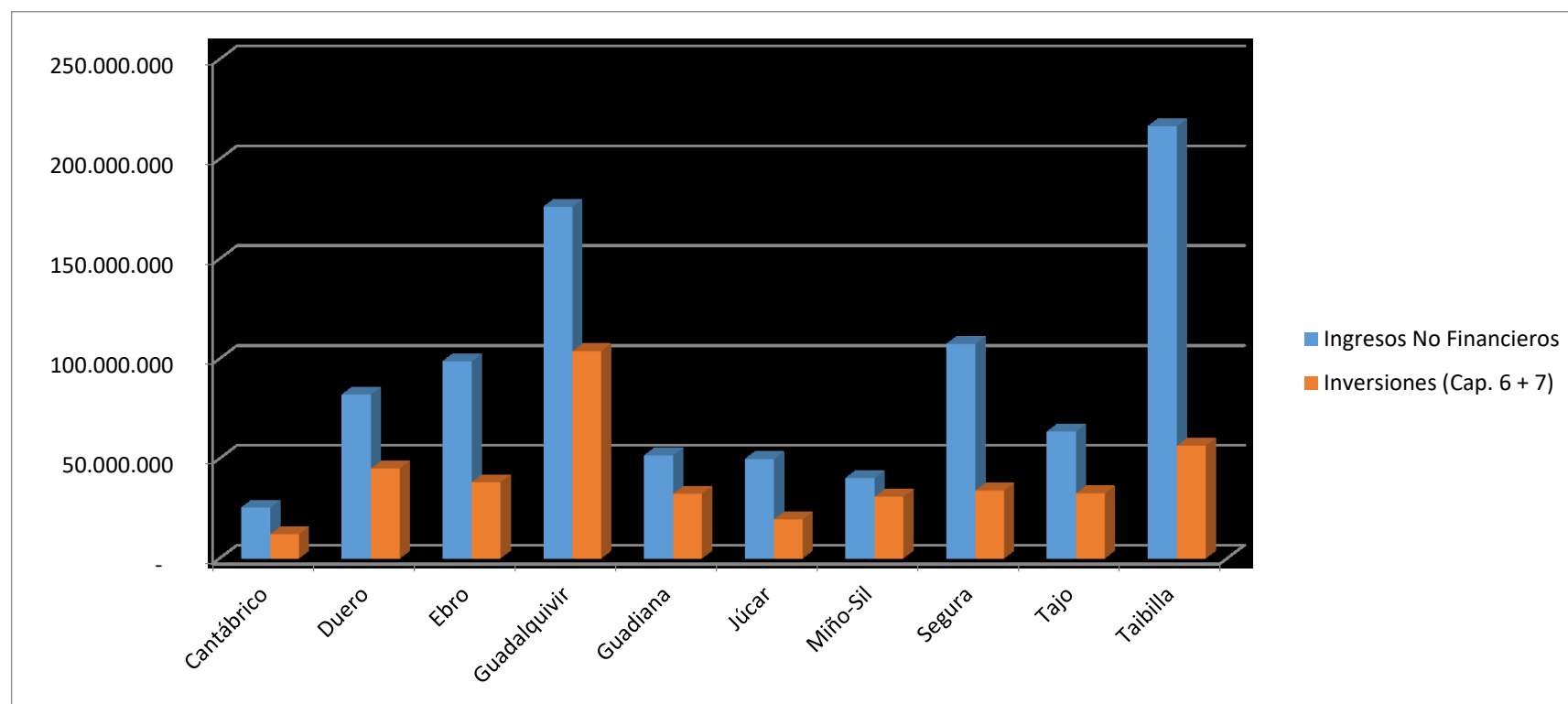


DIVERSAS MEDIDAS DEL ESFUERZO INVERSOR DE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS (2024 – prorrogado 2023)

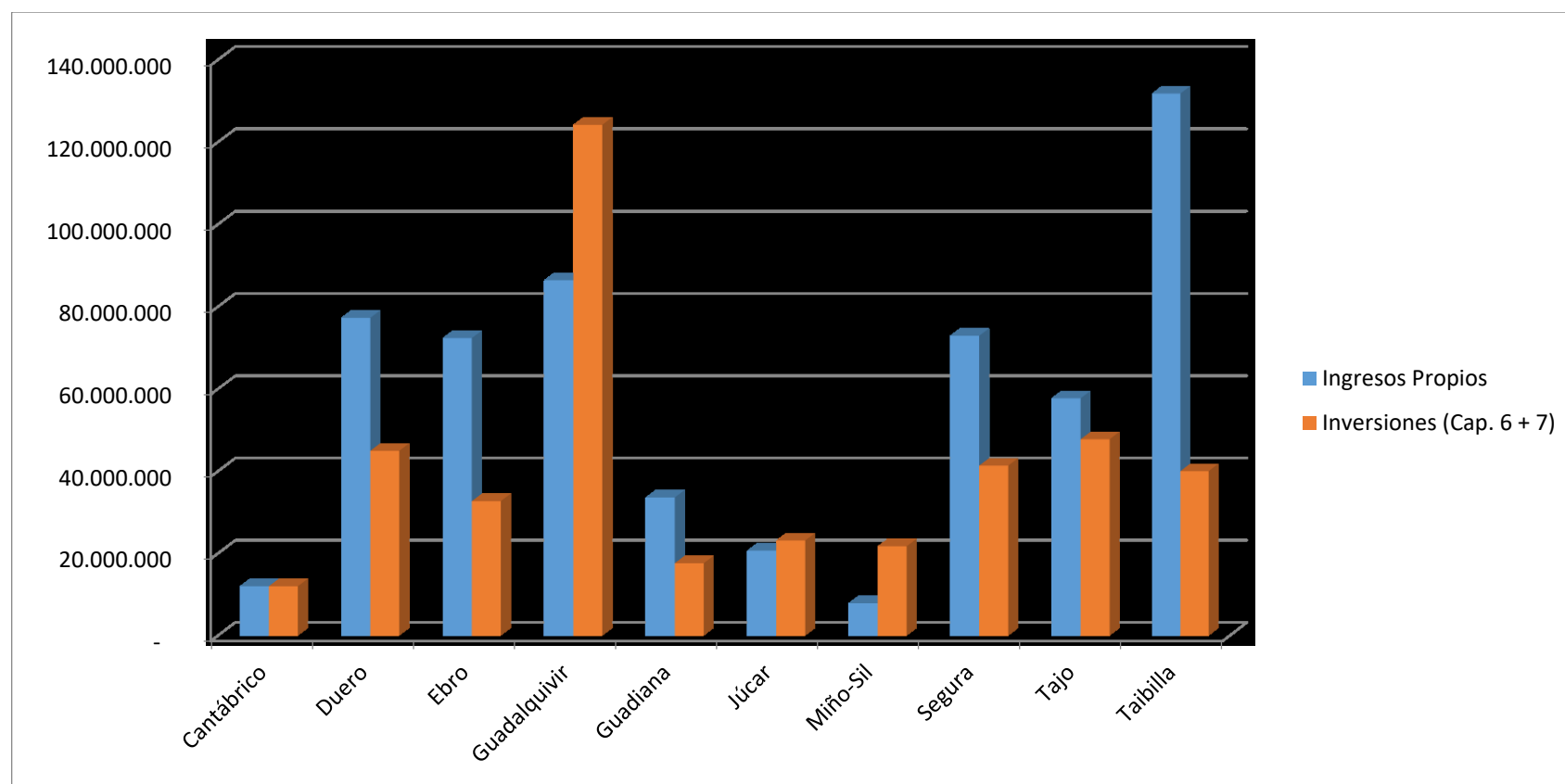
	Cantábrico	Duero	Ebro	Guadalquivir	Guadiana	Júcar	Miño-Sil	Segura	Tajo	Taibilla
Ingresos No Financieros	25.355.550	81.987.000	98.611.640	175.988.360	51.430.970	49.608.350	40.142.580	107.280.540	63.423.610	216.333.300
Gastos No Financieros	25.355.550	96.394.890	109.601.890	192.835.780	66.418.050	54.041.970	48.142.580	116.506.350	69.246.290	241.432.840
Diferencia I - G (no Financi.)	-	- 14.407.890	- 10.990.250	- 16.847.420	- 14.987.080	- 4.433.620	- 8.000.000	- 9.225.810	- 5.822.680	- 25.099.540
Inversiones (Cap. 6 + 7)	12.000.000	44.952.000	38.005.000	103.669.440	32.300.000	19.435.000	30.790.000	33.822.880	32.483.300	56.346.670
% Inversi. Sobre Ingresos NF	47,33%	54,83%	38,54%	58,91%	62,80%	39,18%	76,70%	31,53%	51,22%	26,05%
Ingresos Propios	11.987.150	77.267.000	92.216.640	96.481.210	21.430.970	29.353.970	25.030.500	74.650.540	49.501.020	215.333.300
% Ing. Propios sobre Total INF	47,28%	94,24%	93,51%	54,82%	41,67%	59,17%	62,35%	69,58%	78,05%	99,54%
% Inversi. Sobre Ingresos Propios	100,11%	58,18%	41,21%	107,45%	150,72%	66,21%	123,01%	45,31%	65,62%	26,17%
% Ing. Propios sobre GNF	47,28%	80,16%	84,14%	50,03%	32,27%	54,32%	51,99%	64,07%	71,49%	89,19%



	Cantábrico	Duero	Ebro	Guadalquivir	Guadiana	Júcar	Miño-Sil	Segura	Tajo	Taibilla
Ingresos No Financieros	25.355.550	81.987.000	98.611.640	175.988.360	51.430.970	49.608.350	40.142.580	107.280.540	63.423.610	216.333.300
Inversiones (Cap. 6 + 7)	12.000.000	44.952.000	38.005.000	103.669.440	32.300.000	19.435.000	30.790.000	33.822.880	32.483.300	56.346.670
% Inversi. Sobre Ingresos NF	47,33%	54,83%	38,54%	58,91%	62,80%	39,18%	76,70%	31,53%	51,22%	26,05%
Ingresos Propios	11.987.150	77.267.000	92.216.640	96.481.210	21.430.970	29.353.970	25.030.500	74.650.540	49.501.020	215.333.300
% Ing. Propios sobre Total INF	47,28%	94,24%	93,51%	54,82%	41,67%	59,17%	62,35%	69,58%	78,05%	99,54%
% Inversi. Sobre Ingresos Propios	100,11%	58,18%	41,21%	107,45%	150,72%	66,21%	123,01%	45,31%	65,62%	26,17%
% Ing. Propios sobre GNF	47,28%	80,16%	84,14%	50,03%	32,27%	54,32%	51,99%	64,07%	71,49%	89,19%



	Cantábrico	Duero	Ebro	Guadalquivir	Guadiana	Júcar	Miño-Sil	Segura	Tajo	Taibilla
Ingresos Propios	11.987.150	77.267.000	72.330.170	86.415.140	33.596.000	20.659.000	7.861.110	72.899.250	57.707.200	131.753.000
Inversiones (Cap. 6 + 7)	12.000.000	44.952.000	32.713.400	124.158.260	17.600.000	23.132.020	21.726.000	41.348.610	47.750.000	40.000.000
% Ing. Propios sobre Total INF	25,43%	61,90%	99,72%	49,53%	49,22%	52,66%	22,45%	81,83%	77,92%	75,17%
% Inversi. Sobre Ingresos Propios	145,06%	140,03%	45,23%	143,68%	52,39%	111,97%	276,37%	56,72%	82,75%	30,36%
% Ing. Propios sobre GNF	30,90%	41,19%	79,56%	47,18%	60,93%	42,36%	24,09%	65,07%	67,70%	87,63%



ANEXO INFORMACIÓN FINANCIERA

Presentamos aquí una serie de cuadros que nos muestran datos de interés sobre la situación financiera del Organismo a 31 de diciembre de 2024.

Inmovilizado Material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	278.110.299,06	-	-	-	-	-	-	278.110.299,06
2. Construcciones	20.055.471,42	47.568,73	82.873,88	-	-	-	711.976,42	19.473.937,61
3. Infraestructuras	593.269.199,26	32.723,00	147.951,88	-	-	-	8.993.070,06	584.456.804,08
4. Bienes del patrimonio histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado material	20.105.150,03	334.591,89	192.442,15	305.055,93	-	-	878.788,92	19.448.339,22
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos	8.778.381,30	13.102.953,00	134.534,17	505.356,60	557.802,08	-	-	20.952.709,79
TOTAL Inmovilizado Material	920.318.501,07	13.517.836,62	557.802,08	810.412,53	557.802,08	-	10.583.835,40	922.442.089,76

Inmovilizado Inmaterial

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Propiedad industrial e intelectual	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	605.019,59	1.014.039,29	-	-	-	-	252.743,42	1.366.315,46
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	12.837,35	-	-	-	-	-	12.837,35	-
5. Otro inmovilizado intangible	9.030.669,95	708.785,55	-	-	-	-	1.473,34	9.737.982,16
TOTAL	9.648.526,89	1.722.824,84	-	-	-	-	267.054,11	11.104.297,62

Indicadores financieros y patrimoniales							
		Fórmula de Cálculo					
		Fondos líquidos	9.056,01				
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	0,34%	-----					
		Pasivo corriente	2.657.026,65				
		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	9.056,01	+	34.596.486,88		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1302,42%	-----					
		Pasivo corriente	2.657.026,65				
		Activo Corriente	37.541.646,25				
c) LIQUIDEZ GENERAL	1412,92%	-----					
		Pasivo corriente	2.657.026,65				
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.657.026,65	+	13.173,08		
d) ENDEUDAMIENTO	0,27%	-----					
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	2.657.026,65	+	13.173,08	+	969.661.936,40
		Pasivo corriente	2.657.026,65				
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	20170,12%	-----					
		Pasivo no corriente	13.173,08				
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.657.026,65	+	13.173,08		
f) CASH-FLOW	10,99%	-----					
		Flujos netos de gestión	24.302.616,95				

RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL				
1) Estructura de los ingresos				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR	
35,46	55,93	0	8,61	
2) Estructura de los gastos				
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR	
28,41	1,97	0,05	69,56	
			Gastos de gestión ordinaria	54.293.888,26
3) Cobertura de los gastos corrientes	89,77%	:	-----	
			Ingresos de gestión ordinaria	60.482.797,25

Indicadores presupuestarios			
		Fórmula de Cálculo	
a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
		Obligaciones reconocidas netas	56.799.129,79
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	84,10%	-----	
		Créditos totales	67.536.286,40
		Pagos realizados	56.799.129,79
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00%	-----	
		Obligaciones reconocidas netas	56.799.129,79
		Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	23.552.922,61
3) ESFUERZO INVERSOR	41,47%	-----	
		Total obligaciones reconocidas netas	56.799.129,79
		Obligaciones pendientes de pago x 365	0,00
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,00%	-----	
		Obligaciones reconocidas netas	56.799.129,79
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
		Derechos reconocidos netos	56.901.933,35
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	84,25%	-----	
		Previsiones definitivas	67.536.286,40
		Recaudación neta	42.131.387,39
2) REALIZACIÓN DE COBROS	74,04%	-----	
		Derechos reconocidos netos	56.901.933,35
		Derechos pendientes de cobro x 365	5.391.249.275,40
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	94,75	-----	
		Derechos reconocidos netos	56.901.933,35
c) De presupuestos cerrados:			
		Pagos	0,00
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	0,00%	-----	
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	0,00
		Cobros	25.296.941,74
2) REALIZACIÓN DE COBROS	84,64%	-----	
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	29.887.563,23

Por otra parte, el **Remanente de Tesorería** de los ejercicios 2023 y 2024, es el siguiente:

Remanente de tesorería				
COMPONENTES	2024		2023	
1.(+) Fondos líquidos		9.056,01		7.859.336,85
2.(+) Derechos pendientes de cobro		37.394.752,20		30.998.163,77
- (+) del Presupuesto corriente	14.770.545,96		25.255.504,12	
- (+) de Presupuestos cerrados	4.590.621,49		5.742.645,60	
- (+) de operaciones no presupuestarias	18.033.567,16		-3,54	
- (+) de operaciones comerciales	17,59		17,59	
3.(-) Obligaciones pendientes de pago		434.386,00		990.826,85
- (+) del Presupuesto corriente	0		0,00	
- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	434.386,00		990.826,85	
- (+) de operaciones comerciales	0		0,00	
4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-141.943,80		-52.837,10
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	145.555,02		62.405,08	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	3.611,22		9.567,98	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		36.827.478,41		37.813.836,67
II. Exceso de financiación afectada		0		0
III. Saldos de dudoso cobro		3.297.040,73		3.160.667,30
IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		33.530.437,68		34.653.169,37

Se trata, en este caso del Remante Total de Tesorería, a diferencia del Remanente, o más bien, la Variación del Remanente de Tesorería, del ejercicio corriente, que es el que se señala en la página 6.

RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL	2024	2023
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	21.447.263,86	18.026.826,32
a) Impuestos	0,00	0,00
b) Tasas	21.447.263,86	18.026.826,32
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00
d) Cotizaciones sociales	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	33.827.692,87	25.810.397,84
a) Del ejercicio	33.784.986,95	25.779.367,61
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	71.290,55	42.152,11
a.2) transferencias	33.713.696,40	25.737.215,50
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	42.705,92	31030,23
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-605.853,42	1.598.006,97
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.435.574,93	1.672.424,40
7. Excesos de provisiones	4.378.119,01	25.184,20
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	60.482.797,25	47.132.839,73
8. Gastos de personal	-15.426.947,10	-14.554.756,67
a) Sueldos, salarios y asimilados	-12.836.187,64	-12.200.077,78
b) Cargas sociales	-2.590.759,46	-2.354.678,89
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.069.850,84	-349.368,86
10. Aprovisionamientos	-29.089,22	-1.598.006,97
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-29.089,22	-1.598.006,97
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-26.750.844,94	-23.131.253,60
a) Suministros y otros servicios exteriores	-23.020.890,05	-16.998.998,25
b) Tributos	-3.729.954,89	-6.132.255,35
c) Otros	-	-
12. Amortización del inmovilizado	-11.017.156,16	-11.123.290,42
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-54.293.888,26	-50.756.676,52
RESULTADO ECONÓMICO – PATRIMONIAL (cont.)	2024	2023

I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	6.188.908,99	-3.623.836,79
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-9.081,34	-30.615,30
a) Deterioro de valor	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	-9.081,34	-30.615,30
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	23.760,62	257.639,77
a) Ingresos	23.760,62	257.639,77
b) Gastos	0,00	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	6.203.588,27	-3.396.812,32
15. Ingresos financieros	42.673,61	449.709,04
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	42.673,61	449.709,04
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0
b.2) Otros	42.673,61	449.709,04
16. Gastos financieros	-105.172,71	-8.529,51
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
b) Otros	-105.172,71	-8.529,51
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-686.846,75	337.446,52
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
b) Otros	-686.846,75	337.446,52
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-749.345,85	778.626,05
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	5.454.242,42	-2.618.186,27
(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		-610.480,25
Resultado del ejercicio anterior ajustado		-3.228.666,52

Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022	377.736.661,31	586.797.124,22	-	269.616,62	964.803.402,15
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	- 610.480,25	-	57.478,00	- 553.002,25
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO (A+B)	377.736.661,31	586.186.643,97	-	327.094,62	964.250.399,90
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO	-	5.454.242,42	-	- 42.705,92	5.411.536,50
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	5.454.242,42	-	- 42.705,92	5.411.536,50
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	377.736.661,31	591.640.886,39	-	284.388,70	969.661.936,40

ACTIVO	2024	2023
A) Activo no corriente	934.790.489,88	931.528.769,47
I. Inmovilizado intangible	11.104.297,62	9.648.526,89
1. Inversión en investigación y desarrollo	-	-
2. Propiedad industrial e intelectual	-	-
3. Aplicaciones informáticas	1.366.315,46	605.019,59
4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	-	12.837,35
5. Otro inmovilizado intangible	9.737.982,16	9.030.669,95
II. Inmovilizado material	922.442.089,76	920.375.979,07
1. Terrenos	278.110.299,06	278.110.299,06
2. Construcciones	19.473.937,61	20.055.471,42
3. Infraestructuras	584.456.804,08	593.269.199,26
4. Bienes del patrimonio histórico	-	-
5. Otro inmovilizado material	19.448.339,22	20.162.628,03
6. Inmovilizado en curso y anticipos	20.952.709,79	8.778.381,30
III. Inversiones Inmobiliarias	-	-
1. Terrenos	-	-
2. Construcciones	-	-
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	-	-
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	-	-
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	-	-
3. Créditos y valores representativos de deuda	-	-
4. Otras inversiones	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	18.098,30	24.310,99
1. Inversiones financieras en patrimonio	-	-
2. Crédito y valores representativos de deuda	18.098,30	24.310,99
3. Derivados financieros	-	-
4. Otras inversiones financieras	-	-
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	1.226.004,20	1.479.952,52

ACTIVO (cont.)	2024	2023
B) Activo corriente	37.541.646,25	39.165.961,69
I. Activos en estado de venta	-	-
II. Existencias	2.936.103,36	3.541.956,78
1. Activos contruidos o adquiridos para otras entidades	2.936.103,36	3.541.956,78
2. Mercaderías y productos terminados	-	-
3. Aprovisionamientos y otros	-	-
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	16.531.604,71	27.723.595,87
1. Deudores por operaciones de gestión	16.289.311,85	27.430.073,33
2. Otras cuentas a cobrar	242.292,86	293.522,54
3. Administraciones públicas	-	-
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	18.033.567,15	-
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	-	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	18.033.567,15	-
3. Otras inversiones	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	31.315,02	41.072,19
1. Inversiones financieras en patrimonio	-	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	31.315,02	41.072,19
3. Derivados financieros	-	-
4. Otras inversiones financieras	-	-
VI. Ajustes por periodificación	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.056,01	7.859.336,85
1. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
2. Tesorería	9.056,01	7.859.336,85
TOTAL ACTIVO (A+B)	972.332.136,13	970.694.731,16

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2024	2023
A) Patrimonio neto	969.661.936,40	964.250.399,90
I. Patrimonio aportado	377.736.661,31	377.736.661,31
II. Patrimonio generado	591.640.886,39	586.186.643,97
1. Resultados de ejercicios anteriores	586.186.643,97	589.415.310,49
2. Resultados de ejercicio	5.454.242,42	- 3.228.666,52
3. Reservas	-	-
III. Ajustes por cambio de valor	-	-
1. Inmovilizado no financiero	-	-
2. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
3. Operaciones de cobertura	-	-
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	284.388,70	327.094,62
B) Pasivo no corriente	13.173,08	10.904,83
I. Provisiones a largo plazo	13.173,08	10.904,83
II. Deudas a largo plazo	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de crédito	-	-
3. Derivados financieros	-	-
4. Otras deudas	-	-
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	-	-
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-	-
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	-
V. Ajustes por periodificación a largo plazo	-	-
C) Pasivo Corriente	2.657.026,65	6.433.426,43
I. Provisiones a corto plazo	-	4.370.216,34
II. Deudas a corto plazo	9.076,41	9.076,41
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deuda con entidades de crédito	-	-
3. Derivados financieros	-	-
4. Otras deudas	9.076,41	9.076,41
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	-	-

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (cont.)	2024	2023
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-	-
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	2.647.950,24	2.054.133,68
1. Acreedores por operaciones de gestión	-	-
2. Otras cuentas a pagar	2.246.535,54	1.103.871,18
3. Administraciones públicas	401.109,86	386.924,86
4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	304,84	563.337,64
V. Ajustes por periodificación	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	972.332.136,13	970.694.731,16

Estado de flujos de efectivo			
		2024	2023
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		72.341.124,56	72.341.124,56
entes	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	20.752.466,00	20.752.466,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	45.153.140,28	45.153.140,28
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	2.265,62	2.265,62
	4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	4.954.092,36	4.954.092,36
	5. Intereses y dividendos cobrados	11.409,03	11.409,03
	6. Otros Cobros	1.467.751,27	1.467.751,27
B) Pagos		48.038.507,61	52.296.239,98
otros entes	7. Gastos de personal	15.366.226,79	14.540.820,90
	8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.070.565,60	350.586,67
	9. Aprovisionamientos	-	-
	10. Otros gastos de gestión	25.979.413,80	27.883.437,47
	11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	5.517.125,16	9.512.868,98
	12. Intereses pagados	105.172,71	8.529,51
	13. Otros pagos	3,55	- 3,55
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		24.302.616,95	20.044.884,58
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		69.313,55	110.012,46
	1. Venta de inversiones reales	-	-
	2. Venta de activos financieros	19.467,50	12.285,00
	3. Otros cobros de las actividades de inversión	49.846,05	97.727,46
	4. Unidad de actividad	-	-
D) Pagos:		32.311.318,04	8.025.590,84
	5. Compra de inversiones reales	14.260.550,89	8.008.070,84
	6. Compra de activos financieros	17.200,00	17.520,00
	7. Otros pagos de las actividades de inversión	18.033.567,15	-
	8. Unidad de actividad	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-32.242.004,49	- 7.915.578,38
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		-	-
	1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
	F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	-	-
a la entidad o entidades propietarias	2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados	-	-
	G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	-	-
	3. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
	4. Préstamos recibidos	-	-

5. Otras deudas	-	-
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	-	-
6. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
7. Préstamos recibidos	-	-
8. Otras deudas	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	-	-
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación	83.149,94	- 35.293,10
J) Pagos pendientes de aplicación	- 5.956,76	- 12.296,65
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	89.106,70	- 22.996,45
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	- 7.850.280,84	12.106.309,75
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	7.859.336,85	14.792.097,93
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	9.056,01	26.898.407,68